



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

(12)

En la Ciudad de Palencia, el diecisiete de septiembre de dos mil quince, y al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D^a M^a de los Ángeles ARMISEN PEDREJON; D. David VAZQUEZ GARRIDO; D. Facundo PELAYO TRANCHO; D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO; D. Luís Ángel PEREZ SOTELO; D. Sergio LOZANO BLANCO; D^a María ALVAREZ VILLALAIN; D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA; D. Juan Antonio Manuel MARCOS GARCIA, del grupo del PP; D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO; D^a Judith CASTRO GOMEZ; D. Jesús MERINO PRIETO; D^a M^a del Rosario GARCIA CARNES; D. Luís Roberto MUÑOZ GONZALEZ; D^a Sara RAFAEL GUZON; D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN, del grupo del PSOE; D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS; D^a Patricia RODRIGUEZ OLALLA; D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO; D^a M^a Carmen Mercedes GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ; D. Mario SIMON MARTIN; D. Juan José LERONES GONZALEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia, asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D. José Luís VALADERRABANO RUIZ, Viceinterventor Municipal. No asistió, habiéndose excusado, D. Ángel Domingo MIGUEL GUTIERREZ.

A las diecinueve horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos en los términos que a continuación se expresan:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 27 de agosto de 2015.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acordó aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de agosto de 2015.

HACIENDA. -

2.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria, nº 23 del presupuesto del ejercicio 2015.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa Hacienda y Especial de Cuentas, de 14 de septiembre de 2015.

Se da cuenta de las siguientes modificaciones de crédito del Ayuntamiento:

✦ nº 23/2015, aprobada por Decreto nº 7.512, de 1 de septiembre.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno quedó enterado.



3.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 24, del presupuesto municipal del ejercicio 2015.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de 14 de septiembre de 2015.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN, del grupo del PSOE: Buenas tardes Sr. Alcalde, señores Concejales. Brevemente. Son dos cuestiones muy breves que vamos a plantear. Sabemos que en la Comisión correspondiente de Hacienda informamos favorablemente a las modificaciones del presupuesto de gastos que se pretendía, no obstante, quisiéramos plantear dos cuestiones. Primero, respecto del tema del suplemento del crédito inicial para hacer frente a la ejecución del edificio de vestuario de aseos en Campos Góticos, ya la Concejala compañero del grupo socialista Charo felicitó al gobierno municipal a través del Concejal de Hacienda la rapidez, la celeridad con que se había hecho eco el equipo del gobierno municipal de referida obra. Nosotros aquí queremos felicitar al Sr. Alcalde, también, lo mismo, por esa celeridad, por esa rapidez de esas obras que públicamente este grupo denunció el estado lamentable en las que se encontraban las instalaciones deportivas. Nosotros animamos al Sr. Alcalde a que siga en casos como éste, guiándose por los ojos de la oposición socialista porque creemos que es positivo y bueno para los intereses de la ciudadanía tener unas instalaciones dignas como las que se denunció en aquel momento. En segundo lugar, está el tema del crédito extraordinario para hacer frente a la ejecución de esa obra de alumbrado de la acera que la Junta de Castilla y León ha construido en terrenos de su dominio. Lógicamente también estamos de acuerdo porque sabemos que la Ley nos dice que alumbrado público es uno de esos deberes que, en todo caso, ha de atender el municipio. Pero recordamos también aquí, al Sr. Alcalde, que hay zonas dentro de la ciudad de no, no vamos a decir, que no haya iluminación en la calle, pero hay zonas, hay calles que no están suficientemente iluminadas y, por lo tanto, si queremos cumplir con rigor ese deber que la Ley nos impone respecto a este concreto servicio, tenemos que atender necesariamente también a esas calles donde apenas se ve, se ve, pero con poca claridad. Pedimos, requerimos que se intervenga para que se ilumine como Dios manda las calles de Palencia. Nada más.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Carlos ¿Alguna intervención más? Yo también agradezco esa felicitación al equipo de gobierno, no obstante, tanto el Concejal de Obras, como el propio Portavoz les pueden comentar un poco como ha sido el germen, en este caso, del presupuesto de los vestuarios de Campos Góticos, que ya estaban recogidos en el presupuesto general. Y otra cosa que voy a hacer yo, porque seguramente lo hagan también el resto de mis compañeros, es invitarles a que una tarde-noche con el equipo técnico del Ayuntamiento, nos demos un paseo, como hemos hecho en anteriores ocasiones a los representantes de todos los grupos políticos para ir con el medidor de la intensidad, con el luxómetro que se mide la intensidad de todas las calles, para comprobar la intensidad de todas las calles, sé que en algunos espacios, como puede ser en aquellos espacios donde hay



mucha arboleda, donde muchas veces la iluminación está limitada, pero sí que les animo a que una tarde hagamos una visita nocturna de la iluminación de la ciudad, porque estoy convencido de que va a servir, porque sé que los técnicos municipales lo están haciendo con frecuencia y también porque nos va a servir a todos para conocer el tipo de iluminación que hay en nuestra ciudad, las carencias pero también las bondades que hay. Así que agradezco su comentario y a todos los grupos políticos, por supuesto, organizaremos desde la Concejalía de Medio Ambiente y desde el Servicio de Medio Ambiente, en este caso, para hacer esa visita a la ciudad y para comprobar, porque es verdad que en Juntas de Gobierno o por las informaciones de los propios usuarios nos plantean algunas cuestiones que, por supuesto, lo que queremos y nuestro deber es remediarlo. Así que no sé si el Concejal, en este caso, de Obras o el Portavoz, en este caso, tienen alguna cosa más que decir. Pues el Concejal de Obras que parece que se queda con unas pocas ganas de decir algo.

D. Facundo PELAYO TRANCHO, del grupo del PP: Buenas tardes. Simplemente agradecer, efectivamente, siempre que cualquier palentino o cualquier grupo político hace alguna sugerencia o nos comenta cualquier estado o que estaba defectuoso o que está mal una instalación, muy gratamente lo agradezco yo personalmente y lo agradecemos el equipo de gobierno y tomamos cartas en el asunto. Lo que es verdad es que estos vestuarios se contemplaron justo ahora hace un año, se empezó a pensar en hacer unos nuevos vestuarios, para ello se dotó presupuestariamente de una partida. Es verdad que la partida que se dotó en el presupuesto era de 225.000 € y que, luego, cuando hubo que hacer el proyecto se consideró necesario hacerlo mejor, porque se incluyó hacer unos aseos para los espectadores que acuden a la instalación y se hizo más grande, de más dinero ¿Qué ha pasado? Que mientras ha habido que dotar presupuestariamente y por eso se viene aquí la modificación, pero el hacer los nuevos vestuarios, no se hace porque lo diga, aunque me alegro de que nos digan cosas, la Concejalía Charo. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. Carlos si quiere Vd. intervenir. Toque el botón, por favor.

D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN, del grupo del PSOE: Estoy diciendo que fue precisamente el grupo municipal socialista el que denunció públicamente el estado lamentable en el que estaban las obras y acto seguido, de forma inmediata, se hace. Nosotros agradecemos eso, que si no hubiera sido por nuestra labor, no sé si se hubiera, o no se hubiera, en estos momentos, no lo sé. Nada más.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Carlos. No sé si el Concejal quiere decir alguna cosa, que, no obstante, esto es que el Ayuntamiento funciona.

D. Facundo PELAYO TRANCHO, del grupo del PP: Lo que quiero que quede bien claro que se dictaminó en Comisión de Obras creo que en mayo o no sé si a finales de abril o a primeros de mayo, estaba buscando, no me ha dado tiempo a buscar ahora mismo exactamente el día de la Comisión y se iba a hacer sí o sí, independientemente de lo que dijera cualquier Concejal.



D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Nos quedamos con la parte positiva. Muchas gracias. Y con la invitación. Tramitaremos una invitación a todos los grupos políticos para que cualquier representante que Vds. designen hagan una visita a todas, a lo mejor hay que hacerlo en un par de días, porque son muchas calles, pero creo que va a ser... Yo que tuve la oportunidad en la legislatura anterior de hacer un par de recorridos, es algo realmente interesante y positivo para la ciudad. Pasamos a la votación por lo tanto, porque es propuesta.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose veinte votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), PSOE (7) y PP (10), registrándose cuatro abstenciones de los miembros del grupo Ganemos Palencia (4). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Modificar el Presupuesto General de 2015 y aprobar el expediente **24/2015** tramitado al efecto, mediante suplementos de crédito por importe de **55.000,00 euros** créditos extraordinarios por importe de **47.845,32 euros** y bajas por importe de **102.845,32 euros**, que afectan a las partidas y conceptos que se indican en el Anexo I, con el siguiente resumen por Capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	C. INICIAL	MOD. ANTERIORES	MOD. ACTUAL	C. DEFINITIVO
1.- Gastos Personal	23.969.291,47	1.514.081,24	0,00	25.483.372,71
2.- Gtos. B. Ctes y Servicios	24.535.557,74	1.228.993,06	0,00	25.764.550,8
3.- Gtos. Financieros	1.268.006,02	-188.088,89	0,00	1.079.917,13
4.- Transfer. Corrientes	7.881.556,00	-370.565,37	0,00	7.510.990,63
5 - Fondo de contingencia	200.000,00	-200.000,00	0,00	0,00
6.- Inversiones Reales	10.281.649,47	4.209.127,04	0,00	14.490.776,51
7.- Transf. Capital	300.000,00	-105.250,50	0,00	194.749,50
8.- Activos Financieros	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
9.- Pasivos Financieros	3.186.934,09	3.256.437,82	0,00	6.443.371,91
SUMAS	71.634.994,79	9.344.734,40	0,00	80.979.729,19

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	C. INICIAL	MOD. ANTERIORES	MOD. ACTUAL	C. DEFINITIVO
1.- Impuestos Directos	24.168.349,12	0,00	0,00	24.168.349,12
2.- Impuestos Indirectos	2.109.491,08	0,00	0,00	2.109.491,08



3.- Tasas y otros Ingresos	16.110.400,00	29.047,13	0,00	16.139.447,13
4.- Transferencias corrientes	18.741.277,29	601.825,87	0,00	19.343.103,16
5.- Ingresos Patrimoniales	334.800,00	0,00	0,00	334.800,00
6.- Enaj. Inv. Reales	6.937.716,29	0,00	0,00	6.937.716,29
7.- Transferencias de Capital	197.903,24	696.223,51	0,00	894.126,75
8.- Activos Financieros	12.000,00	8.909.310,45	0,00	8.921.310,45
9.- Pasivos Financieros	3.023.057,77	-891.672,56	0,00	2.131.385,21
SUMAS	71.634.994,79	9.344.734,40	0,00	80.979.729,19

2º.- Aprobar el nuevo Plan de Inversiones y Financiero del año 2015.

Debiendo darse al expediente la tramitación a que alude el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerándose este acuerdo como definitivo de no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición pública.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

4.- Aprobación de precios públicos del Otoño Cultural (Programación de Teatro, 4º Trimestre 2015).

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura de los dictámenes de las Comisiones Informativas de Cultura, Turismo y Fiestas y de Hacienda y Especial de Cuentas, de 14 de septiembre de 2015.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Buenas tardes Presidente, buenas tardes Concejales. En la Comisión de ayer de Cultura se trató este tema de los precios y se acordó unánimemente que se iba a tener una bonificación a la gente desempleada, como ha sido más que de urgencia, se trató en la misma Comisión, que se tenga en cuenta esa bonificación.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. No sé si hay alguna otra intervención.

Dª Mª Carmen M. GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia: Buenas tardes. Desde Ganemos es un poco en la misma línea, porque nuestro compañero nos comunicó esa decisión de que se iban a facilitar descuentos para las personas en situación de desempleo para asistir al Festival de Teatro y queríamos agradecer que se haya tenido en cuenta.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Creo que no hay más intervenciones, porque creo que es lo que se quedó ayer



en la Comisión de Cultura y como hay unanimidad seguimos trabajando en beneficio de los palentinos. Pasamos a la aprobación.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose veinticuatro votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4), PSOE (7) y PP (10). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con los dictámenes de las Comisiones Informativas de Cultura, Turismo y Fiestas y de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar los precios públicos para las distintas actuaciones que forman parte de la programación Otoño Cultural (Programación de Teatro 4º trimestre 2015):

OTONO CULTURAL 2015
PRECIOS PÚBLICOS

1) ESPECTÁCULOS JÓVENES Y ADULTOS

A) Días 4 de Octubre, 12 de Noviembre y 3, 17 Diciembre

LOCALIDAD	NORMALES
	Precio por sesión (Euros)
Butaca de Patio, Plateas y Palcos	19
Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	18
Preferencia y Anfiteatro	16
Visibilidad reducida	10

B) Día 23 de Octubre y 12 de Diciembre

LOCALIDAD	NORMALES
	Precio por sesión (Euros)
Butaca de Patio, Plateas y Palcos	10
Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	9
Preferencia y Anfiteatro	7
Visibilidad reducida	5

C) Día 30 de Octubre

LOCALIDAD	NORMALES
	Precio por sesión (Euros)
Butaca de Patio, Plateas y Palcos	16
Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	15



Preferencia y Anfiteatro	13
Visibilidad reducida	10

Bonificación jóvenes y estudiantes menores de 25 años y desempleados: una bonificación de 2 € respecto al precio marcado.

2) ESPECTÁCULOS INFANTILES / FAMILIARES

A) Día 10 de Octubre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	11
Visibilidad reducida	9

B) Día 21 de Octubre, 4, 25 Noviembre y 23, 28, 29 y 30 de Diciembre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	4

C) Día 31 de Octubre

LOCALIDAD	NORMALES
	Precio por sesión (Euros)
Butaca de Patio, Plateas y Palcos	12
Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	11
Preferencia y Anfiteatro	9
Visibilidad reducida	7

D) Día 21 de Noviembre y 5 de Diciembre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	6

3) ESPECTÁCULOS MUSICALES / DANZA

A) Día 2 de Octubre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	15
Visibilidad reducida	10

B) Día 16 de Octubre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	18
Visibilidad reducida	10

C) Día 6 de Noviembre

LOCALIDAD	NORMALES
	Precio por sesión (Euros)
Butaca de Patio, Plateas y Palcos	12
Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	11
Preferencia y Anfiteatro	9
Visibilidad reducida	7



D) Día 8, 22 de Noviembre y 18 de Diciembre.
BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	4

E) Día 11 de Noviembre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	2

F) Días 19, 20, 27 y 28 de Noviembre. FESTIVAL DE GUITARRA

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	6

G) Día 26 de Noviembre

LOCALIDAD	NORMALES
	Precio por sesión (Euros)
Butaca de Patio, Plateas y Palcos	10
Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	9
Preferencia y Anfiteatro	8
Visibilidad reducida	5

H) Día 16 de Diciembre

ENTRADA	PRECIO ÚNICO
Numerada	6

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS. -

5.- Denuncia del convenio suscrito con el Centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Palencia.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Turismo y Fiestas, de 31 de agosto de 2015.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.



D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia:

Muchas gracias. En la Comisión de Cultura, que estuve presente, se trató este tema, en primer lugar, fue una Comisión con carácter urgente y no sé realmente de la urgencia habiendo habido ayer una Comisión como la ha habido y por adelantarse. Es un tema que legalmente está en plazo, nos parece bien que se tenga que hacer, pero creo recordar que estaba hasta octubre de 2016 el plazo para denunciarlo, nos parece bien que se tenga que hacer, pero creo recordar que estaba hasta octubre de 2016 el plazo para denunciarlo, pero viendo que los otros organismos ya lo habían denunciado, hay que hacerlo. Nosotros en esa Comisión también lo que comentamos y solicitamos que sea trasladado también el informe, es la aportación que desde este Ayuntamiento se estaba haciendo a la UNED y desde el 2011 al día de hoy se ha reducido en un 50% y creo que se ha pasado de los 110.000 en 2011 a 55.000 en los años posteriores. La causa, obviamente, y siempre ha sido por el tema de la crisis, el ajuste del gasto, de la inversión, pero creemos que a partir de ahora si tenemos una mejoría se podía ir incrementado esa partida en el porcentaje correspondiente. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Alguna intervención más. D. Francisco también, en este caso, del grupo Ganemos.

D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO, del grupo Ganemos Palencia: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Cogiéndole el hilo al compañero Juan Pablo al respecto de la aportación de dinero, tengo la teoría de que cualquier tiempo pasado nunca es mejor, pero referente a los dineros, parece que cualquier tiempo pasado siempre fue mejor. Sí que creemos desde el grupo que la UNED es una Institución que representa grandes valores a nivel nacional y que creemos que es una suerte y un orgullo para Palencia contar con esta Institución en la ciudad, que el trabajo de la educación es un trabajo que nosotros creemos que tiene que ser para la persona continua a lo largo de su vida, y que además le aporta a la ciudad, personas y gentes que vienen de otros lugares, con lo cual, cuidar una Institución así que está en nuestra ciudad, creemos que merece la pena. Sí que he revisado el documento en el que venían las cantidades, es verdad que se han mantenido en los últimos años, pero que hubo tiempos, como decía, que fueron mucho mejores y que, a nuestro juicio, tendríamos que aspirar a volver a aquellos tiempos para que la Institución se vea acogida desde la ciudad de la mejor forma posible. Y en ese sentido, desde aquí queremos hacer valer esto, igual que hacía el compañero de Ciudadanos, pero, sobre todo, hacer valer el trabajo que ello realiza.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Francisco. La Portavoz del Partido Socialista tiene la palabra.

Dª Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Buenas tardes. Gracias Sr. Alcalde. Como han dicho los dos Portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, hoy se trae aquí una nueva eliminación de competencias de las Administraciones locales en las cuales parece que el Señor del gobierno, Rajoy ha puesto su foco, siendo éstas las administraciones menos endeudadas y si bien es cierto que nuestro Ayuntamiento debe cumplir con lo establecido en la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, la no inmersión por parte de los ayuntamientos, que es la Administración más cercana al ciudadano, en educación, en cultura, puede derivar, a nuestro juicio, en una pérdida importante en la igualdad de



oportunidades, cuyo pilar se sustenta sobre la educación. Para nosotros la educación a todos los niveles, tiene y debe de ser una prioridad, para cualquier gestor público y supeditar la competencia, supeditar la misma la propiedad o no de su competencia, supone para el grupo socialista un craso error. Vds. presentan aquí en el expediente el nombre de la Concejala de Cultura, una providencia, en la que, conforme a lo anteriormente mencionado, el Ayuntamiento denuncia ese convenio vigente con la UNED, pero a continuación manifiestan su intención de crear un nuevo instrumento de cooperación. Lo primero la denuncia del convenio, lo materializamos hoy; lo segundo, permítanme que les digamos que dada la trayectoria que ha seguido este grupo de gobierno o el Partido Popular desde que llegó al gobierno de esta ciudad y los dos Portavoces anteriormente lo han mencionado con este centro asociado de la UNED, nos haga tener nuestras serias dudas, que Vds. llegaron y lo primero que hicieron fue reducir el 50% en la aportación que venía dando este Ayuntamiento a la UNED, es un dato, que Vds. en la última legislatura sólo se han reunido con el equipo directivo de la UNED para inaugurar los cursos académicos y poco más, puede ser otro dato; que la falta de interlocución y comunicación política conlleva a deficiencias en la gestión del Patronato, del que este Ayuntamiento es miembro, nadie lo duda. A día de hoy este Ayuntamiento debe el segundo pago del año 2014 a la UNED, el segundo pago del año 2014, del año 2015 no sabemos nada y a día de hoy el Centro desconoce en qué instrumentos alternativos se está trabajando desde el Ayuntamiento para suplir este convenio. Sé que hoy se les ha anunciado la denuncia del convenio, que se les ha llamado por teléfono para decir que el convenio se denunciaba, desde la Concejalía de Cultura, desde la Concejalía... A mí me han anunciado que hoy se han enterado de la denuncia del convenio. Sres. Concejales del equipo de gobierno, la UNED constituye la red universitaria con mayor presencia territorial en Castilla y León. Nuestro asociado, porque lo consideramos nuestro, está en Palencia, pero es autonómico, tiene más de cuatro mil alumnos en nuestra ciudad y sólo por estas dos cuestiones, a nuestro juicio, merece más respeto en el trato, o si me lo permiten sólo por esto merecen algo de trato por parte de este Ayuntamiento. Nuestro grupo se va a abstener porque se opuso férreamente a esa Ley 27/2013, a lo que hacía esa Ley con las competencias municipales y nos vamos a abstener, porque, como vuelvo a recalcar, dudamos mucho de los puntos sucesivos al punto primero que se hagan. Desde luego, desde este grupo vamos a insistir en cada ocasión que tengamos oportunidad en que a la UNED se la dote de un instrumento de financiación y si puede ser con alguna subida, mucho mejor. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias a la Portavoz también del Partido Socialista. Creo que en el debate de este punto del orden del día vamos a aclarar muchas cosas. Es verdad que hay grupos nuevos y que no tienen toda la información respecto a este asunto, pero estoy convencido que os lo vamos a aclarar. Voy a dar la palabra, en este caso, a la Concejala de Cultura para que intente aclarar y explicar e informar de todos esos datos y también tendré la oportunidad y tendremos la oportunidad también de aclarar ese cacao competencial, que no sé qué es lo que pinta en el tema presupuestario, que también lo aclararemos en su momento. Por lo tanto, en este caso, tiene la palabra la Concejala de Cultura. La palabra no sé si... Ya hablaron. La Concejala de Cultura tiene la palabra.



D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO, del grupo del PP: Buenas tardes. Vamos a ver, que en un asunto absolutamente administrativo como es éste que traemos hoy aquí, se quiere hacer un tema tremendamente político y, además, contando cosas que son absolutamente falsas, pues es llamativo. Es llamativo porque o bien no se tiene la información, o bien se está manipulando la información. Con la UNED este Ayuntamiento ha tenido, no una, no sólo las obligatorias, sino muchísimas reuniones. Fruto de esa buena colaboración y de esa cooperación que hay entre la UNED y el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación de Palencia, que también forma parte del Patronato, fue incluso que todos los rectores de la UNED decidieron celebrar en esta ciudad su junta anual, cosa que no sucede en prácticamente ningún otro sitio, que ha habido absoluta comunicación de este tema en concreto no necesitábamos trasladarlo hoy, cosa que yo no he hecho, salvo que he tenido una conversación personal, pero a título de extutora de la UNED, para un tema de Secretaría personal. Pero es que esta decisión se anunció previamente ya en la última Junta del Patronato y, además es una decisión que nos avala la propia UNED, que nos solicita la propia UNED. La urgencia viene de algo que la propia UNED nos dice que hagamos cuanto antes para que no haya problemas porque efectivamente aunque hay tres años que permite ir a esa adaptación, se necesita que se haga cuanto antes y que no haya ningún tipo de problema. Este Ayuntamiento ha colaborado absolutamente con todo lo que la UNED ha solicitado y hay alguna laguna mental en D^a Miriam, porque recuerdo, siendo Concejala de la oposición, Vd. estando en el gobierno, la UNED tuvo una merma de ingresos absolutamente brutal. La UNED no tenía ni tan siquiera una señal de tráfico que indicara su ubicación, cosa que esta Concejala solicitó en este Ayuntamiento para que se colocara, porque no había ni tan siquiera ese interés. Por lo tanto, sí que es verdad que nosotros, en su momento, cuando llegamos al gobierno de este Ayuntamiento tuvimos que hacer una reducción de las cuantías de numerosas subvenciones, pero es que este Ayuntamiento también tuvo que asumir unos presupuestos que no podía sufragar. El Departamento de Cultura, de la noche a la mañana tuvo que reducir el 50% de su presupuesto, porque, entre otras cosas, había muchísimas facturas sin pagar, había muchísimos problemas que asumir y también es verdad que la situación de que las cajas, que en su momento daban una aportación económica importantísima al Departamento de Cultura, dejaron de hacerlo. Por lo tanto, la UNED con los que hablamos y que eran partícipes de la situación, concedores de la situación del Ayuntamiento, entendieron que era una situación muy penosa, pero lo asumieron como tal. De hecho, en las últimas reuniones del Patronato de la UNED, me gustaría que Vd. tomara las actas y viera como la UNED da las gracias directamente a los patronos, Ayuntamiento y Diputación, porque son los únicos que han mantenido esa subvención, porque aún dando las gracias a la Caja, la Caja es verdad que antes daba una aportación económica que ahora ya no da, únicamente se limita a la cesión del edificio, que también está muy bien, porque les viene muy bien. Por lo tanto, no intente Vd. manipular lo que las cosas son. La UNED, y lo dice en esas reuniones de los patronatos, está absolutamente agradecida a las aportaciones que hacen Diputación y Ayuntamiento. Y es verdad que se tuvo que reducir en su momento, pero es verdad que se mantiene una cifra muy importante, más de 50.000 €, anualmente y garantizada. Por otro lado, es verdad también, Vd. recordará y Vd. sabe como parlamentaria nacional, que la Universidad Nacional a Distancia es la única Universidad, junto con la Menéndez Pelayo de este país, que depende estrictamente y directamente del Gobierno de la Nación, que es el responsable de ese mantenimiento. Por lo tanto, nosotros hacemos como Ayuntamiento, un esfuerzo enorme, y, además, con muchísimas ganas de hacerlo, porque, efectivamente, reconocemos todos



los beneficios que supone la UNED para nuestra ciudad y para nuestra provincia y seguiremos haciéndolo en tanto podamos y, desde luego, se ha manifestado esa decisión porque cuando no podíamos, lo hemos hecho. Por lo tanto, no creo que haya que decir más. Y ya digo, me extraña que a Vds. desde la UNED les hayan dicho que no hay una buena relación, cuando los hechos y, además, esos hechos se pueden confirmar porque existen actas de las reuniones que ha habido en esta Casa, en la propia UNED, o en la propia Diputación constantemente, han sido absolutamente fluidas. Cada vez que el Director de la UNED ha solicitado una reunión, la ha tenido, y estamos hablando de unas cuantas.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. No sé si quiere intervenir alguien. El Portavoz de Ciudadanos no quiere. Sí quiere. D. Juan Pablo tiene Vd. la palabra.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Muchas gracias. Después de este cruce de discursos entre el PP y el PSOE, vuelvo a reiterarme, también como bien ha dicho el compañero de Ganemos, Francisco, lo que estamos pidiendo es que la UNED se tome en valor en este Ayuntamiento, más aún. Creo que, como ha dicho la Concejala Carmen, que estaban agradecidos. Creo que, obviamente, si se recibe una ayuda, todo el mundo va a ser agradecido, pero siempre va a querer más y, por lo menos, es lo que nos han trasladado a nosotros el propio Director de la UNED en las reuniones que hemos tenido con ellos. Pero, me vuelvo a reiterar en lo que hemos pedido antes, que en la medida de lo posible, se aumente esa partida de ayuda a la UNED. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Creo que D. Francisco va a seguir en la misma línea.

D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO, del grupo Ganemos Palencia: Sí. Entiendo que reducir el 50% de un presupuesto de cultura en una ciudad, a mi juicio personal, es un camino directo a la caverna y es quebrar con el futuro intelectual de una ciudad. Ya hemos reclamado muchas veces que el presupuesto de cultura no sólo no se ha de recudir sino que necesita de incremento. No me conozco los presupuestos de Hacienda y tengo mucha suerte en no participar en la Comisión de Hacienda, porque así me es más fácil pedir, pero entiendo que un 50% de reducción en cultura, es drástico para el futuro de toda una ciudad. En ese sentido, lo comento porque lo ha comentado la compañera Carmen del PP, nosotros creemos que hay que hacer lo contrario. Y con respecto a la UNED, exactamente lo mismo, también creemos que lo que merece la Institución es un apoyo mayor. Y sí que me sorprende, si hay algún retraso en los pagos, que no tengamos conocimiento de ello y sí que nos gustaría que si lo hay se solventara y se estuviera al corriente.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Por supuesto D. Francisco, tendrá información. D^a Miriam tiene Vd. la palabra.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Muy brevemente. No quiero que ponga la Concejala de Cultura palabras en mi boca que no he dicho. No he dicho que Vds. tengan mala relación con la UNED. He dicho que hay escasa relación con la UNED, escasa. Cuánto tiempo les lleva pidiendo la UNED que convoquen el Patronato



para ver si se puede reconvertir y crear una Fundación, cuánto tiempo. Ninguno. Sí, ya está... Pues ellos siguen insistiendo en que tiene que haber más reuniones del Patronato del Patronato para ir dando los pasos oportunos, que está parado. No tiene ninguna comunicación de lo que pasa con los pagos de 2014 ¿O no es verdad? ¿También mentimos aquí? ¿El 2014 está pagado? Contéstenos. Si nos dice que está pagado, rectifico ¿Está pagado el 2014, el pago de 2014 a la UNED? ... Y no lo ha presentado, vale, entonces es que no se lo han requerido bien. Perfecto. Vd. habla de que nosotros recortamos a la UNED. La UNED en el 2011, 110.000 € de este Ayuntamiento; UNED en la actualidad, 50.000 € de este Ayuntamiento ¿Dónde están los recortes de su grupo? Y Vds. siguen hablando de la herencia recibida y de esas cuentas en grave riesgo que cogieron en el año 2011, un mantra que han repetido hasta la saciedad y que vuelvo a repetir, que desmiente el último informe del Tribunal de Cuentas y lo desmiente, y éramos el Ayuntamiento de Castilla y León con mejor situación financiera. Uno de los Ayuntamientos de Castilla y León con mejor situación financiera. Por lo tanto, dejen de repetir hasta la saciedad, porque por mucho que repitan una mentira, no la van a convertir en realidad. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Antes de dar la palabra a la Concejal de Cultura, un poco por recordar. La verdad es que comparto la aspiración tanto de Ciudadanos como de Ganemos, de colaborar en mayor medida con la Universidad a Distancia, porque está haciendo una magnífica labor y ya se ha dicho aquí, en estos últimos años de 3.000 a 5.000 matriculados, son muchas las personas que vienen, no sólo de Palencia, que se están beneficiando de la Universidad, sino también de fuera, que conocen nuestra ciudad posiblemente gracias a la Universidad a Distancia, creo que eso es algo por lo que realmente está apostando el Ayuntamiento. Pero de salirnos de ahí a lo que Vd., como Portavoz del Partido Socialista, nos cuenta, verdaderamente creo que está mal informada y, sobre todo, aludir al tema económico. Ésa es la información que quería dar al resto de los grupos políticos y aunque Vd. discrepe, creo que lo deben conocer. La reducción del presupuesto, el primer año que pudimos hacer presupuesto, había un presupuesto, lo ingresos tienen que ser igual a los gastos, había un presupuesto de noventa millones de euros, con esos noventa millones de euros, que no recaudábamos porque teníamos setenta de ingresos, se podían financiar cien mil euros a la UNED. Todo eso con unos años arrastrando, el primer año que nosotros nos pusimos a equilibrar las cuentas, tuvimos que reducir el presupuesto en veinte millones de euros, a setenta millones de euros. De los gastos del Ayuntamiento de esos setenta millones de euros, aproximadamente, el 80% está comprometido antes de salir. Hay gastos de personal, hay que pagar a la Policía, hay un contrato con la limpieza, con la depuración de aguas y luego, el margen que tenemos es mucho más pequeño, con lo cual, si de esos setenta millones de euros, tenemos sesenta y cinco gastados, los otros cinco son los que podemos repartir y es dónde tenemos que reducir esos veinte, imagínense. Esto fue una locura. Sólo estos datos. Si luego, además de esto tenemos en cuenta los nueve millones de euros que el Consejo de Cuentas no pudo ver, porque estaban en los cajones. Nueve millones de euros en cajones, sin contabilizar, que había en el Ayuntamiento cuando llegamos y que durante estos cuatro años hemos tenido que pagar, evidentemente algo teníamos que dejar de hacer para pagarlo, que lo hemos pagado, esos nueve millones de euros, prácticamente, la mitad lo consignamos a un préstamo que hicimos con el plan de proveedores y la otra mitad lo fuimos pagando con el esfuerzo de la UNED, de muchas asociaciones, de todos los palentinos que tuvimos que pagarlo. Por lo tanto, por



una parte. Luego, tampoco estaban contabilizados por parte del Consejo de Cuentas de su informe, doce millones de euros en sentencias urbanísticas, que gran parte de ellas las hemos afrontado ya y pagado. Por lo tanto, es una cuestión que tenemos que recordar y saber, que no es la insistencia de que queramos verlo y lo queramos conocer, es que había que hacerlo. Y pese a todo ello, hemos tenido una magnífica relación con la UNED, hemos colaborado con la UNED, hemos trabajado, y hemos mantenido reuniones con ellos y hemos conseguido que la UNED siga ofertando con la misma calidad ¿Cómo? A costa de todos, como nos ha pasado a todos los españoles, a costa de los profesores, de los alumnos y de todos y eso es lo que ha pasado en España y eso es lo que ha pasado. Pero, insisto, sigo compartiendo con Vds. que la UNED, en este caso, se merece más. Luego otro asunto que también ha planteado, el tema competencial. El tema competencial, en este caso, la cultura es competencia municipal, la Ley a la que ha aludido 27/2013, de Racionalización, no tenía nada que ver con las competencias y creo que lo ha explicado perfectamente, en este caso, la Concejal de Cultura, el que la Universidad de Educación a Distancia, Nacional de Educación a Distancia, tiene que ser mantenida por el Gobierno de España, que por eso es una Universidad Nacional, no tiene ninguna aportación de la Comunidad Autónoma, ninguna, en Castilla y León no tiene ninguna aportación, y los Ayuntamientos como el de Palencia, como el de Aguilar, como el de Medina del Campo sí están apoyando a esta Universidad, porque lo hace, porque creemos que es importante y porque creemos que es necesario y creo que lo que vamos a hacer es seguir colaborando e intentar con el esfuerzo de todos los palentinos y con el apoyo de todos los grupos políticos, con la negociación en los próximos presupuestos e intentaremos seguir trabajando dentro de los márgenes presupuestarios que el Sr. Viceinterventor que está aquí, con la Interventora y que todo el equipo económico del Ayuntamiento nos planteen, y dentro de esas posibilidades, vamos a contar con Vds. para incrementarlo en todo lo que podamos. No sé si la Concejal de Cultura quiere contar alguna cosa.

D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO, del grupo del PP: Muy brevemente.

Para que todo el público que está aquí también tenga la seguridad de lo que se está diciendo. El Patronato de la UNED lo reúne la propia UNED, que nos convoca, se ha reunido en las ocasiones que la propia UNED ha considerado. Sí que es verdad que ha habido un problema de cara a que uno de los patronos como es Caja España-Caja Duero, en un momento determinado no tenía representantes porque dada su situación no tenía claro quienes tenían que ser esos representantes, y la UNED se veían en condiciones de dificultad para convocar esos patronatos, porque no sabían realmente a quién tenían que convocar. Para que no sucediera la posibilidad de que no se celebrara el Patronato, tanto Diputación como el Ayuntamiento de Palencia, si no me equivoco, Sr. Alcalde, asumió el papel de patrono, que en ese momento tenía que haber asumido la Caja. Por lo tanto, no sólo no hemos dificultado, sino que hemos asumido un papel que no nos correspondía en ese momento, para que pudieran celebrarse los patronatos y, como digo, es la propia UNED quien decide cuándo se celebra el Patronato o cuando no se convoca. Nunca se ha dejado de convocar el Patronato D^o Miriam y eso se lo garantizo. Si tiene esa información es absolutamente errónea o a lo mejor lo han entendido mal. El Patronato ha funcionado correctamente, asumiendo Ayuntamiento y Diputación un papel que en ese momento el de Patrono Presidente no le correspondía porque no había a quién poner como Presidente de la Caja, como representante de la Caja, porque la Caja no daba nombres. Por lo tanto, esas reuniones se han celebrado habitualmente y cuando la propia UNED, la propia Institución ha determinado. En el



tema de la creación de un Patronato, en la última reunión se aprobó la posibilidad de esa aprobación, nos pareció un buen sistema y quedó la propia UNED encargada de pasar toda la información relativa. Nos la pasarán cuando quieran pasárnosla. Desde luego, nosotros estamos a su disposición y en el momento en el que ellos nos digan y entendemos que ahora que va a ser la apertura del curso, se pondrán en contacto con nosotros ¿Problemas de pago? Sigo repitiendo, creo que no hay, me informaré bien, pero si hay algún problema de pago puede ser perfectamente, como ha sucedido el año anterior, por unos temas de justificaciones que la UNED no había hecho. Si no fuera así, sigo diciendo, me informaré y se solventará el problema porque no hay, en realidad, ningún otro problema, pero sí que es verdad que en años anteriores ha habido problemas de justificación por parte de la propia Institución que ha ralentizado el cobro de la aportación. Por lo tanto, para el resto de los grupos, desde luego, desde este Ayuntamiento absoluta colaboración con la UNED. Absoluta colaboración, no solamente en temas económicos, que es importante, sino en apoyo desde este Ayuntamiento y desde la propia Diputación. No ha habido acto que la UNED haya querido celebrar, que no haya celebrado, que no se haya apoyado, no ha habido ningún tipo de actividad en cuanto a cursos, encuentros o cualquier otra propuesta que nos hayan hecho que no haya recibido otra cosa que el apoyo absoluto de esta Institución. Por lo tanto, agradecidos a que la Institución esté aquí, agradecidos al trabajo que realiza y, desde luego, con el cariño de esta Institución hacia una Institución como es la Universidad Nacional a Distancia que aporta muchísimo a Palencia. Y un comentario como Concejala de Cultura, pues efectivamente, si este año en los presupuestos la cantidad se puede incrementar, muy agradecida porque entiendo que es necesario también, siempre pensaré que es necesario gastar más en cultura, porque no es gastar, sino invertir.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente:

Iniciamos la votación. No tiene la palabra D^a Miriam, no tiene la palabra D^a Miriam, luego lo dirá. Pasamos a la votación.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose diecisiete votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4) y PP (10), registrándose siete abstenciones de los miembros del grupo PSOE (7). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Turismo y Fiestas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Denunciar – en lo que al Ayuntamiento de Palencia se refiere, - el convenio suscrito en fecha cinco de diciembre de 1.994, por la UNED, el Ayuntamiento de Palencia, la Excmo. Diputación Provincial de Palencia y la Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, por el que se rigen las relaciones y el funcionamiento del centro de la UNED en Palencia.

2º.- Iniciar la adaptación a las previsiones de la Disposición adicional décima de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, mediante un nuevo instrumento de cooperación a suscribir por el



Ayuntamiento de Palencia, para el funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

3º.- Durante el plazo de adaptación, la financiación del Ayuntamiento de Palencia al Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Palencia, no se extenderá a los servicios académicos que se presten a los alumnos matriculados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

4º.- Disponer que por el Servicio de Cultura, Turismo y Fiestas, de este Ayuntamiento, se inicien las gestiones pertinentes con la UNED para la suscripción de un nuevo instrumento de cooperación para el funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Palencia.

MOCIONES. -

1 Moción conjunta que presentan los grupos políticos municipales del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Ganemos Palencia y Ciudadanos-C's Palencia, para la aplicación de políticas reales de ayuda a refugiados.

Se transcribe literalmente la moción presentada:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de 2014 llegaron a Italia 170.000 inmigrantes y solicitantes de asilo por vía marítima, contándose por miles los muertos en la travesía. En el presente año 2015 más de 350.000 personas refugiadas han huido de la pobreza y la guerra en sus países de origen y han cruzado el Mediterráneo para alcanzar Europa. Durante esa travesía más de 2.500 personas han muerto de acuerdo a los datos oficiales publicados por la Agencia de la ONU para los refugiados. El salvamento y traslado a puerto de los inmigrantes ha generado un vivo debate en la UE sobre su reparto y acogida, poniendo en cuestión la solidaridad comunitaria y la eficacia de la política común de inmigración.

La falta de control de los bandos enfrentados en Libia sobre sus fronteras ha convertido su costa en el principal punto de salida de la inmigración hacia Italia, una inmigración en la que se combinan, por un lado, los flujos migratorios motivados por razones económicas, y por otro, los refugiados que huyen de guerras civiles, dictaduras sangrientas y otros conflictos violentos en Siria, Eritrea, el llamado Estado Islámico, Mali y otros países africanos o de Oriente Próximo. La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que estos conflictos han provocado en 2014 una cifra récord de 59 millones de refugiados y desplazados internos, superando por primera vez las cifras de la Segunda Guerra Mundial.

El Mediterráneo se ha convertido en la frontera migratoria con una mayor diferencia de renta per cápita entre sus dos orillas. La renta per cápita española equivale a seis veces la marroquí, y la italiana supone cinco veces la egipcia.

Las normas europeas, conjuntas o de los Estados miembros, exponen que en el caso de asilados/refugiados prima el enfoque humanitario y tienen derecho a recibir un permiso de residencia si se demuestra que ellos y los países de que proceden cumplen ciertas condiciones. En la práctica resulta cada vez más difícil distinguir entre inmigrantes económicos y refugiados, porque las dictaduras más crueles y los conflictos más mortíferos se producen en muchos casos en países que



son pobres, de forma que no siempre está claro si un individuo en particular huye de un país por razones de supervivencia económica o porque su vida o su integridad física está en riesgo.

ACUERDOS

El Ayuntamiento de Palencia declara su disposición a ayudar y acoger a las personas que huyen de la guerra y la persecución en sus países y solicitan asilo en la Unión Europea y para ello adoptará las siguientes medidas:

1. Convocatoria del Consejo de Cooperación del Ayuntamiento de Palencia y creación de un grupo de trabajo entre los servicios sociales municipales, Asociaciones y personas que puedan proponer las medidas que se pueden tomar para acoger a personas refugiadas en el municipio.
2. Preparar una relación de posibles lugares de acogida contando con el resto de administraciones: Diputación de Palencia, Junta de Castilla y León y Gobierno de España y Asociaciones.
3. Habilitar una partida económica para las actuaciones municipales a adoptar así como para colaborar con las organizaciones que trabajan en la acogida a personas refugiadas.”

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Esta mañana en la Junta de Portavoces hemos pactado que en aquellas mociones que sean de absoluto interés general, en este caso, creo que gran parte de los asuntos que están aquí son de interés general y de interés social relevante, vamos a tener todos los grupos políticos una intervención, previa a la votación, de tres minutos cada grupo político para motivar por qué cada grupo político ha apoyado esta moción conjunta o cómo se ha realizado. En primer lugar, Ciudadanos, tiene la palabra, tiene tres minutos para... (...) La moción es la aplicación de las políticas reales de ayuda a refugiados. En teoría, en lo que hemos quedado, no sé si el Portavoz tuvo la oportunidad de hablar con Vd., plantear que previa a la moción y luego la moción la leerá. Normalmente, cuando se pactan las mociones, se leen por parte del Secretario y se votan. No obstante, y a petición, en este caso, de un grupo político, planteó que en aquellas que por el interés general sean relevantes, se dé un margen de tiempo, que estimamos en tres minutos, para introducir el interés general y para introducir la moción. La moción es sencillamente para la aplicación de políticas reales de ayuda a refugiados y una vez hecha esa exposición de motivos por parte de los cuatro grupos políticos, el Sr. Secretario leerá ya el petitum o el acuerdo de todos los grupos políticos. Es como hemos quedado esta mañana, si hay que modificarlo en la próxima Junta de Portavoces se cambiará el procedimiento, no hay ningún problema, si le parece a Vd. bien también, al Portavoz de Ciudadanos.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia:

Muchas gracias. Había entendido, como no he podido asistir a la reunión de portavoces esta mañana por estar en una Comisión, había entendido que el Secretario iba a leer la moción, porque en la moción ya se exponen bastantes motivos. Lo que íbamos a hacer desde el partido Ciudadanos es reiterar esos motivos, que estamos totalmente de acuerdo del porqué apoyamos esa moción, pero particularmente lo que sí que queremos hacer hincapié al tema del asentamiento y el posicionamiento frente a la acogida de los refugiados desde Ciudadanos, es que tiene que haber una coordinación de las Administraciones, y bastante fuerte, como viene ahí recogido, pero, sobre todo, el tema local. No es una crítica, pero sí como crítica constructiva. Tenemos que tener una buena organización. Una de las dudas que nos planteamos es el problema, de dónde viene el origen. Nosotros estamos abiertos a atender a la gente, no olvidándonos de otra gente



que está también necesitada en España, pero creo que hay, a nivel internacional, buscar una solución, sé que no es fácil, pero una solución al origen. Se nos ha informado también que todas estas medidas que se están barajando o estudiando, son coyunturales en el tema de llegar a dieciocho meses, esperemos, que es un tema escabroso y que tenemos que medir con cautela. También lo que esperamos desde el grupo es que, además de que sea una respuesta homogénea de todo el país, que no sea solamente coyuntural y se tengan en cuenta varios aspectos como son medidas legales y políticas frente a los refugiados, el crear un programa de integración y, sobre todo, y que es muy, muy necesario, el tener un sistema de seguimiento y de evaluación de esos programas. Nada más. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Sí, quería ajustarme a los tres minutos. Debemos recordar a las personas de nuestra ciudad que tras cada número de los que se están discutiendo en los Consejos de Ministros de Interior de la Unión Europea, hay una persona, hay un dolor o varios, y hay una historia de sufrimiento previo a la salida de su país, sea Siria, de donde proceden la mayoría de refugiados, más de doce millones según ACNUR, que están entrando en esta Unión Europea, fortaleza que hemos construido. Detrás de cada número de los que entran por el sur, sean refugiados de países en guerras o inmigrantes económicos que huyen de la pobreza, en búsqueda de un futuro mejor, hay una persona, hay una historia. Eso es lo que está en juego, el modelo de Unión Europea, desde nuestro punto de vista, una exclusivamente económica o financiera, ésa que es tan grande, una que acoge a personas que huyen de las guerras, la violencia y el hambre, que es la que nosotros vemos grande. No vale sólo este planteamiento de forma de construir un mundo, si saltamos el análisis de lo que ha pasado con Siria, con este país, que hace cinco años era un país relativamente próspero y donde la mayoría de la población tenía estructurados sus proyectos de vida. Qué decisiones tomadas en Libia, en Irak, en Afganistán, en Siria, han hecho que estos países sean países donde la gente no quiera vivir. Por qué se prioriza el negocio de las armas, de la venta de armas a estos países y a los alrededores, y se generó un avispero geoestratégico que provoca la huida masiva de la población a otros y a otros continentes. Las cifras son bochornosas, dice un poco la moción, más de cincuenta y nueve millones de personas refugiadas, no más que en la Segunda Guerra Mundial, estamos hablando de una catástrofe humanitaria muy grande y dan vergüenza las ventas de armas a países amigos, como Arabia Saudí o Catar y las de la incapacidad de nuestra Unión Europea de dar una respuesta política a una emergencia sanitaria generada en esta zona del mundo. Desde Ganemos Palencia sí que queríamos congratularnos de que esta moción salga adelante y esperamos, como decía el Portavoz de Ciudadanos, que la coordinación con el resto de Administraciones Públicas salga adelante y para que la solidaridad de la gente de nuestra ciudad esté en el sitio que se merece y que consigamos que quienes vengan, que no quieren venir y que no quieren quedarse, y eso creo que también hay que tenerlo claro, sean bien acogidos por la gente que estamos aquí. En ese sentido lo que planteaba el Portavoz de Ciudadanos, sí que se nos ha comentado, que sea la Federación Española de Municipios y Provincias a través de una Comisión especial con el tema de ayuda al refugiado, que va a realizar el acogimiento, esperemos que se pongan de acuerdo los que deciden sobre los números y hablan sobre números, cuando detrás de todo esto hay historias muy dolorosas y que nosotros consideramos que como Ayuntamiento podemos colaborar en que esas historias sean menos dolorosas o puedan asentar su vida,



esperemos que puntualmente, para luego poder regresar a sus países. Nada más. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Gracias D. Juan. Creo que Palencia ya está colaborando con la respuesta social y con la respuesta de los grupos políticos. Partido Socialista, en este caso, la portavoz es D^a Charo.

D^a M^a Del Rosario GARCIA CARNES, del grupo del PSOE: Buenas tardes. Felicítarnos, en primer lugar, de haber contribuido como Partido Socialista a que esta moción que hoy se presenta, haya sido consensuada por todos los grupos políticos de este Ayuntamiento sin que ello sea impedimento para que, como Partido Socialista, marquemos unas líneas fundamentales. No entraremos a analizar hoy las causas por las que miles de ciudadanos se ven obligados a emigrar. Eso se debatirá en otros ámbitos políticos. Tampoco juzgaremos hoy las contradicciones en las que ha incurrido la propia Unión Europea, incluso el gobierno de la nación cuando hasta hace muy poquito no éramos capaces de acoger a mil quinientos y ahora ya somos capaces de acoger a dieciséis mil, tras la aparición, en una playa, desgraciadamente, de unos de los miles de niños muertos que pasan en estas guerras. Lo que sí que queremos es mejorar y sumar a esta moción una serie de reflexiones. Parece ser que el cupo para Castilla y León va a ser, según se ha informado, aproximadamente, entre unos mil y mil doscientos refugiados, a Palencia le podrían tocar entre ochenta y cien. Nos planteamos una serie de preguntas, que me imagino que nos las plantearemos todos ¿Vendrá todos a la vez? ¿Serán de la misma procedencia? ¿Vendrán individuales, solos o grupos familiares? Entendemos que la ciudad, una vez más, debe ser ejemplo de solidaridad y compromiso, para ello nuestro Ayuntamiento debe ser generoso, a la vez que debe liderar todo el proceso y fases de acogimiento y de la sensibilización proactiva de la opinión pública en este acogimiento. Por lo tanto, hemos marcado cuatro fases. Las voy a leer rápidamente porque no me dais tiempo, me habéis dado tres minutos. La primera fase sería dónde acogerlos, edificios, etc..., proceso de intervención, identificación de los propios refugiados, una atención sociosanitaria, hablamos de psicólogos, médicos, fisioterapeutas, etc., etc... Luego una fase de adaptación, sería la cultural, una agrupación que sería, dependiendo de la diferencia sociofamiliar que hubiera y la propia diversificación laboral. Las Administraciones en esta fase ya deberían poder discernir quiénes son los verdaderos exiliados por razones de asilo político y quiénes lo son por condicionamiento socioeconómicos. Luego la tercera fase, sería la lingüística y la cuarta sería la inserción laboral. Pensamos que se debe de contar con las aportaciones y la experiencia de ONG's como Cruz Roja, Cáritas, CEAS y Accem y también con carácter inmediato hacer una especie de inventario práctico de bienes inmuebles disponibles, de personal técnico del Ayuntamiento de Palencia, de colegios profesionales, etc., etc... Como conclusión diría que se precisa saber cuanto antes la tipología de refugiados, la procedencia y el número y la realidad personal y familiar de cada uno de ellos. El Ayuntamiento debe ya liderar, por supuesto, la campaña de sensibilización y ser garante de todas las infraestructuras, medios y recursos disponibles. Sería conveniente también ir preparando infraestructuras tipo albergues o colegios, etc., etc... Hacer un seguimiento y presencia en todas las fases del largo proceso de adaptación, coordinarse con todo el resto de las Administraciones, porque cuantos más seamos, más aportaremos y mejor serán recibidos en esta ciudad. Muchas gracias.



D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Y voy a dar la palabra, en este caso, al Concejal de Servicios Sociales.

D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, del grupo del PP: Buenas tardes a todos. Lo que sí que le voy a pedir es un poco más de tiempo para intentar contestar a algunas dudas que habían surgido. No me voy a meter en la política internacional de las causas o del origen del problema, creo que ésa no es una cuestión a debatir en esta mesa, sino que nos tenemos que centrar un poco en qué medidas y qué acciones de carácter humanitario podemos llevar aquí en el municipio de Palencia. Han estado Vds. hablando sobre una temporalidad de dieciocho meses, han estado hablando de cifras de mil, mil doscientos refugiados, han estado hablando también de la puesta en práctica del plan operativo. Hoy en día, por las informaciones que nos van llegando, como bien sabrá y se ha informado continuamente, estamos a expensas, esto es competencia nacional, es el Gobierno de la Nación el que dirá las directrices junto con la Federación de Municipios y Provincias y las Comunidades Autónomas. En España solamente hay tres ONG's que están actuando en el conflicto, por lo cual serán las tres ONG's que dirigirán o, por lo menos, nos asesorarán tanto a las Instituciones, como al resto de Entidades que se quieran poner a disposición de los cauces que debemos de seguir, por lo cual, estamos a expensas de ello. Dicho esto, me gustaría agradecer la colaboración y la predisposición completa que he visto por parte de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Palencia, al igual que la solidaridad mostrada por todos los ciudadanos en el día a día. Es increíble la respuesta que ha habido por esta parte. Comentarles y sí es verdad a la imagen mediática, la Comisión Informativa de Servicios Sociales se reunió de manera extraordinaria y urgente el 4 de septiembre, exclusivamente con un único punto del día que era nombrar o consensuar esa creación de ese grupo de trabajo para empezar ya a ver qué medidas podíamos elaborar en plan municipal ante la inminente acogida de estas personas. El 16 de septiembre se han convocado al Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, donde se ha informado de la constitución del grupo de trabajo. Estamos, como ya digo, a expensas de las directrices que nos manden a nivel nacional. Ha sido la Unidad Territorial de ONG's aquí en Palencia, que cuenta con más de diez organizaciones que estuvieron representadas, pero esta Unidad Territorial cuenta con muchas más, como pueden ser Manos Unidas, Cruz Roja, Ayuda en Acción, Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, Misión América, Covyde, Proyde, además de los grupos políticos y representantes. Creo que lo que tenemos que hacer es el mapa de recurso, se ha puesto ya en funcionamiento, estamos y coincidimos todos que hay que dar una unidad integral a estas personas que vengan, que no solamente será alojamiento y manutención, sino que queremos hacer un plan individualizado de atención a estas personas, no por traer más personas se las va a atender mejor o vamos a dar una respuesta mejor, sino que aquellas personas que vengan realmente tengan una vida íntegra y que puedan estar integradas. El inventario de recursos, se ha decidido, e imagino que la semana que viene por parte de la Concejalía de Servicios Sociales se va a remitir una hoja, una ficha a todas las asociaciones para que plasmen qué recursos pueden poner a disposición municipal. Con eso se va a crear un inventario de recursos. Lógicamente Vds. también han comentado antes, en un sentido, de esa colaboración y esa coordinación con las restantes administraciones. Lógicamente, se va a contar en la medida competencial de cada una con todas estas administraciones y lo normal y lo lógico es sumar esfuerzos para dar una visión integral. Solamente quiero agradecer desde este momento y desde aquí de la oportunidad que se me da, toda la respuesta que ha habido por todas las asociaciones, por todos los grupos políticos y también por



los ciudadanos que imagino que en un periodo no muy lejano, quizás pongamos también, igual que a las asociaciones, a disposición de qué recursos pueden facilitar estos ciudadanos que puedan facilitar la integración de estas personas en nuestra ciudad. Muchísimas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias y después de esta exposición, el Sr. Secretario dará lectura de los acuerdos a los que hemos llegado los grupos políticos con esta moción.

Se somete a votación la moción enunciada, computándose veinticuatro votos afirmativos de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4), PSOE (7) y PP (10), quedando aprobada la moción transcrita anteriormente.

- ② **Moción conjunta que presentan los grupos políticos municipales del Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Ganemos Palencia y Ciudadanos-C's Palencia, para que se inicien los trámites con la Fundación Santa María la Real para la implantación del Programa de "Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario" en nuestra ciudad.**

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: En ésta como hay un acuerdo tan absoluto y sencillamente es el inicio, vamos a dar lectura y luego la votación, que es en lo que quedamos esta mañana. El Sr. Secretario leerá la moción con la exposición de motivos y la petición y el acuerdo.

Se transcribe literalmente la moción presentada:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sin duda alguna una de las consecuencias graves de la crisis económica ha sido la creciente evolución del desempleo a lo largo de los últimos años.

Nuestra ciudad no ha estado ajena a esta problemática que además se ve acentuada por el continuo "exilio forzoso" de miles de personas que no encuentran posibilidades de desarrollar su vida profesional en nuestra ciudad.

Los últimos datos de paro reflejan que 6.505 personas en nuestra ciudad se encuentran en esta difícil situación, 2.748 hombres y 3.757 mujeres, siendo el sector de población más castigado el de los mayores de 44 años, que representa el 45,08%

Siendo concientes de que en nuestra ciudad, y a través de diferentes organizaciones sociales y de programas de empleo articulados por sindicatos y empresarios se están dando pasos en la intervención social del desempleo, los Grupos representados en el Ayuntamiento de Palencia consideramos que Palencia puede adherirse al Programa de "Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario". Se trata de un Programa cuyo inicio tuvo lugar en esta ciudad, con un éxito de inserción del 100% y que en la actualidad se encuentra implantado en más de 130 localidades.

Este Programa se desvincula de los comportamientos pasivos asociados de forma tradicional a la persona desempleada. Se caracteriza por llevar al cambio, al trabajo en equipo comprometido y proactivo para que las personas desempleadas recobren la ilusión y descubran todas las



competencias y habilidades que tienen para incorporarse al mercado laboral o para desarrollar un proyecto empresarial.

Durante el año pasado las Lanzaderas de Empleo tuvieron un éxito de inserción social de un 70%. Este año la Junta de Castilla y León ha impulsado 5 Lanzaderas de Empleo en nuestra Comunidad, en Ávila, León, Salamanca, Soria y Zamora, y aquí, en nuestra provincia, algunos municipios como Villamuriel de Cerrato o Aguilar de Campoo las ha desarrollado.

Por todo lo expuesto, los Grupos Municipales: Partido Socialista, Partido Popular, Ganemos y Ciudadanos-C'S, del Ayuntamiento de Palencia presentan para su aprobación por el Pleno Municipal, el siguiente ACUERDO:

Que se inicien los trámites con la Fundación Santa María La Real para la implantación del Programa de "Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario" en nuestra ciudad."

Se somete a votación la moción enunciada, computándose veinticuatro votos afirmativos de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4), PSOE (7) y PP (10), quedando aprobada la moción transcrita anteriormente.

3 Moción conjunta que presentan los grupos políticos municipales del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Ganemos Palencia y Ciudadanos-C's Palencia, sobre el total apoyo al impulso del corredor ferroviario de cercanías Mediana del Campo-Valladolid-Palencia, sobre la base del proyecto presentado.

Se transcribe literalmente la moción presentada:

El Ayuntamiento de Palencia ha tenido conocimiento de la propuesta para la implementación de un corredor ferroviario de cercanías entre las localidades de Palencia-Valladolid-Medina del Campo, presentado recientemente por CCOO de Castilla y León.

Las principales características del proyecto son

- Establecer un servicio regular, con una frecuencia cadenciada (aproximadamente de 30 minutos).
- Aumentar el número de estaciones en las áreas metropolitanas.
- Implantar un sistema tarifario integrado.
- Facilitar el uso del tren, estableciendo estaciones más prácticas y accesibles.

Para la realización de dicho proyecto de corredor, las inversiones necesarias supondrán un montante aproximado de 15 millones de euros y comprenderán las siguientes actuaciones:

- Tres nuevas estaciones en Palencia sur, Santovenia de Pisuerga y Valladolid sur.
- Una pasarela peatonal sobre el río en Cabezón del Pisuerga.
- Mejora del acceso y adaptación de las actuales estaciones del recorrido, en particular de las estaciones de Palencia y Medina del Campo.

El nuevo servicio ferroviario de cercanías puede contribuir notablemente a que el transporte público alcance la cuota modal del 25% de desplazamientos entre Palencia-Valladolid y Medina del Campo-Valladolid, con una demanda anual que podría alcanzar los más de 2.100.000 usuarios en todas las relaciones. Ello contribuiría a reducir la congestión de los principales trayectos



interurbanos y haría posible una evidente mejora medioambiental por la reducción de 377 toneladas anuales de CO2.

El coste del nuevo servicio se ha estimado en 8.5 millones de euros anuales, pudiéndose obtener, con una adecuada política tarifaria, unos ingresos de 5.13 millones de euros; cubriéndose el 60.67% del total del coste operativo de los servicios. Este ratio de cobertura es muy competitivo en comparación con otros núcleos de cercanías ya implantados en otras zonas del país.

Por todo lo expuesto, los Portavoces de los Grupos Políticos arriba citados, presentan para su aprobación por el Pleno los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Manifiestar su total apoyo para el impulso del corredor ferroviario de cercanías Medina del Campo-Valladolid-Palencia, sobre la base del proyecto presentado.

SEGUNDO.- Notificar a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Fomento esta moción.

TERCERO.- Notificar la aprobación de estos acuerdos a las siguientes personas:

- Ministra de Fomento del Gobierno de España.
- Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.
- Presidentes de Renfe Operadora y Adif.”

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: También al ser de interés general y de absoluta actualidad, en la misma manera, vamos a dar la palabra para una exposición de minutos, en torno a tres minutos, si se pasa ahora Ciudadanos o Ganemos, que han sido antes prudentes, no habrá ningún problema. Tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia:

Muchas gracias. Desde el grupo Ciudadanos, esta propuesta que se nos presentó por CCOO de transportes, el pasado miércoles. Desde ese momento nos pareció una propuesta muy coherente y muy buena para la ciudad de Palencia y la región de Castilla y León, en su conjunto, porque es una propuesta que ayuda al crecimiento de la ciudad y de las ciudades a los municipios y a la fijación de población. También como se nos comentó, es una propuesta que lleva una inversión de alrededor de unos quince millones de euros, con lo cual, es un montante económico más que asumible, consideramos, con los buenos resultados y las consecuencias que puede tener; que tiene como objetivo, además, dentro de un gran número de gente que se traslada en todo este corredor entre Palencia y Medina, pasando por Valladolid y todos los municipios, en el que se puede llegar a tener solamente con una cuota el 25% de los usuarios que llegarían dos mil cien anuales, dos millones cien mil usuarios anuales, con lo cual es una cantidad más que considerable. También como se ha expuesto, se nos expuso a nosotros y se ha expuesto al resto de partidos, aquí representados, es una propuesta que el coste económico, quitando los ingresos y los costes, necesitaría una subvención, en este caso, de la Junta de Castilla y León o del Estado de unos dos millones y medio, que en temas de transporte creo que está más que asumible, con lo cual es una propuesta totalmente viable y que ayuda a crecer y que apoyará al crecimiento de la ciudad. Y, desde ese punto de vista, Ciudadanos la va a apoyar.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D. Juan Pablo. D. Juan, tiene Vd. la palabra.



D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Muchas gracias. Sí, empezar agradeciendo a las Comisiones Obreras el análisis realizado sobre este sistema de cercanías que consideramos que es muy importante para nuestra población, para Palencia y también para el resto del corredor. También decir que desde Ganemos nos mostramos partidarios de que este análisis se materialice y se lleve a término, nos parece relevante para las personas que tienen que desplazarse a lo largo del eje de ese corredor, que se facilite la utilización del tren como medio de transporte útil y ecológico. Durante mucho tiempo hemos reivindicado una parada de cercanías en la zona sur de Palencia, también el Partido Popular, en su momento, lo planteó y creemos que es importante conseguir que el eje sea más utilizado por las cercanías, obviamente, los de alta velocidad no van a poder hacer esa parada, pero los cercanías sí que es posible que haya alguna parada más en Palencia y alguna parada más en Valladolid, como viene bien reflejado ahí en el estudio. Que es un servicio complementario al que presta el servicio del transporte en autobús y que compite directamente, como bien viene reflejado en el estudio, con la utilización de vehículo privado, que como sabrán es la forma más utilizada de la gente de Palencia para desplazarse a Valladolid y si no, viene reflejado, la verdad es que el análisis, no es porque lo haya hecho CCOO, sindicato al que me siento muy cercano, como otros compañeros de la Corporación, pero me parece que es un análisis que está hecho de forma muy concienzuda. Esta mañana en la Comisión de Medio Ambiente una de las propuestas que hacíamos era que hubiera una charla por parte de CCOO, explicando a la ciudadanía, ya se hizo previo a las elecciones municipales y autonómicas, que explique esta propuesta con la colaboración del Ayuntamiento, obviamente, ya que creemos que este proyecto tiene mucho que ver con la movilidad, que tendremos que favorecer mediante este medio de transporte y que sería relevante que la gente conociera el contenido de este informe. El ferrocarril, el tren tradicional puede competir con el resto de medios de comunicación, viene reflejado, y de esta manera también reducir la contaminación que el coche genera. Un buen servicio público en este corredor respecto a horarios, paradas y precios, sería muy positivo para todas las personas. Y por último, también una especie de ruego o final de la exposición diciendo que en el resto de administraciones se consiga el mismo consenso que hemos conseguido en el Ayuntamiento de Palencia, que se pongan los intereses de las personas, en este sentido, por encima de otro tipo de intereses que son menos relevantes y que se facilite a la ciudadanía la utilización de este transporte. Nada más. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Estoy convencido que así será. La Portavoz del Partido Socialista.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Gracias Alcalde. Como han dicho los otros dos Portavoces, la reivindicación hecha en esta moción por todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, en base a una propuesta de CCOO de Castilla y León, sin duda es un hecho a celebrar, teniendo en cuenta que en la otra ciudad afectada, la misma petición, no ha contado con el respaldo del Partido Popular. Por lo tanto, permítanme que empiece con este breve reconocimiento a la unidad en algunos de los temas importantes para el desarrollo de nuestra ciudad y la mejora de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, para que vean que no todo van a ser críticas desde la bancada del Partido Socialista. Dicho esto y teniendo en cuenta que las ventajas se han dicho aquí, a mí sí que me gustaría que el compromiso



político de hoy, como ha terminado el Portavoz de Ganemos, no quede sólo en eso, en la aprobación de una moción por unanimidad. Y me refiero a que teniendo en cuenta que el coste aproximado de este servicio está calculado en quince millones de euros, no supone más que una cuestión de voluntad política para el Gobierno de España. La Ministra de Fomento en mayo presentó el plan de mejoras de cercanías, con un presupuesto global de mil doscientos cincuenta y siete millones de euros, a invertir en tres años, con la intención, decía la Sra. Ministra, de ganar veintidós millones de nuevos pasajeros. Según la Ministra Pastor, la mayor inversión de toda la historia en la red de cercanías de nuestro país y si apuntamos que es una cuestión de voluntad, además de por la escasa partida que los quince millones de euros representan en estos mil doscientos cincuenta y siete de este ambicioso plan de mejoras, es también porque el argumento de utilidad pública está más que demostrado, la red de cercanías da servicio cada año alrededor de trescientos noventa millones de pasajeros, no hay nada comparable a estos datos en torno a una red de transporte. El Partido Socialista, y enlazo con lo que decía el Portavoz de Ganemos, va a registrar mañana o el lunes una enmienda en el Senado con esta cuestión a los Presupuestos Generales del Estado, y espero que este acuerdo político esté en coherencia con lo que los grupos representados en las Cortes Generales voten finalmente allí, para que esto no quede en la aprobación de una moción, sino que se demuestre la verdadera voluntad política de ir todos en el mismo camino. Muchas gracias.

D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA, del grupo del PP: Muchas gracias Alcalde. Buenas tardes a todos. Ha sido gratificante, desde el primer momento poder recibir un estudio venga de donde venga, en este caso, ha sido de la organización sindical CCOO del área del ferrocarril que ha trabajado muy seriamente en el análisis de la integración de los trenes de cercanías. El apoyo que ahora mi grupo presta a la moción viene, por un lado, porque, insisto, es gratificante que se hagan estudios tan serios y tan rigurosos sobre algo tan importante como son las comunicaciones intermunicipales, por decirlo de alguna manera, y la conectividad de los sistemas de transporte entre las ciudades y dentro de las ciudades. Y por otro lado, porque todos los estudios hechos con buena voluntad y con inteligencia, como denota éste, deben ser bien recibidos. Creo que es necesario matizar que es un estudio, como se ha comentado en muchas reuniones, que es necesario seguir trabajando en él, pero es importante apostar por él. Entiendo que esta apuesta por el transporte de cercanías para la ciudad de Palencia cuando he tenido la oportunidad de asistir a las reuniones, es una apuesta de futuro para garantizar no sólo la reducción del uso del automóvil, como bien decía uno de los Portavoces, sino también poder utilizar otros sistemas de transporte, como pueden ser el autobús, con el desarrollo del transporte interurbano por carretera, conectándolo bien con el transporte de ferrocarril y, luego, por garantizar dentro de la ciudad de Palencia la posibilidad de accesos en distintas áreas extremas de nuestra extensa ciudad. Por lo tanto, sí que apoyaremos en cualquier momento aquellas reuniones a las que nos convoquen y que sea necesaria nuestra manifestación para seguir realizando un desarrollo de este estudio, esperamos que sea bien recibido por el resto de Administraciones la continuidad del mismo y poder implantar cuanto menos la mayoría de las medidas en él porque creemos que es bueno para nuestra ciudad, sin perjuicio de lo que hayan manifestado el resto de los Alcaldes para sus municipios. Así que nos tienen a su disposición para continuar el desarrollo del estudio, esperemos que se lleve a cabo y creemos y agradecemos a la organización sindical este tipo de labor que en el ámbito



del transporte del ferrocarril es fundamental porque el transporte de cercanías es una parte fundamental de este medio de comunicación. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Una vez hecha la exposición de motivos, también le ruego al Sr. Secretario General que lea el acuerdo al que hemos llegado los grupos políticos.

Se somete a votación la moción enunciada, computándose veinticuatro votos afirmativos de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4), PSOE (7) y PP (10), quedando aprobada la moción transcrita anteriormente.

✿ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 7.187, de 24 de agosto, al 7.676, de 10 de septiembre de 2015.**

La Corporación queda enterada de las Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y por los Sres. Concejales Delegados, que corresponden a los numerados desde el nº 7.187, de 24 de agosto, al 7.676, de 10 de septiembre de 2015, que se encuentran archivados en Secretaría General desde la fecha en que fueron dictados, a disposición de los señores miembros de la Corporación.

✿ **Ruegos y Preguntas.**

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Previo a la intervención por parte de la Plataforma de Afectados de Hepatitis C de Palencia, vamos a dar la palabra también a los concejales, a los corporativos para hacer ruegos y preguntas ¿Quiénes van a hacer ruegos y preguntas, para organizarnos un poquito? Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete corporativos. Empezamos, en este caso, por el Portavoz de Ciudadanos.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Es reiterar algo que hemos estado comentando en las últimas comisiones de Urbanismo y que hoy especialmente hemos tratado el tema de las instalaciones de fibra óptica y de wifi en la ciudad, que como se ha planteado el mantener unas reuniones con los directivos, con los responsables de las empresas de telecomunicaciones para darles una solución porque están haciendo instalaciones que, desde nuestro punto de vista, no son acordes con el Plan General Urbano, no tienen licitaciones en algunos de los casos y por buscar una situación porque el ejemplo que tenemos aquí muy cerca en la propia Plaza Mayor es un mal ejemplo. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: No me ha quedado claro si era un ruego o una pregunta. Decídase, es bien fácil.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Es un ruego para que se tenga en cuenta el requerir a las empresas de telecomunicaciones que hagan las cosas bien en la ciudad de Palencia.



D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente:

Entendido. Voy a dar la palabra, en este caso, a la Concejala de Urbanismo para que vaya contestando.

D^a María ALVAREZ VILLALAIN, del grupo del PP: Buenas tardes a todos. Efectivamente, en la Comisión de Urbanismo se ha estado debatiendo sobre este asunto, lo que hemos informado es que, como no puede ser de otra forma, todos los técnicos del Ayuntamiento, los funcionarios están cumpliendo su deber que es requerir a aquellas empresas que están incumpliendo el Plan General si no tienen licencia. Nuestra competencia es, como digo, requerirles para que presenten una licencia, para que legalicen esa instalación, en los casos que no puedan, evidentemente tendrán que desmontarla. Y sí que ha habido un ofrecimiento para tener una reunión con las operadoras de telefonía para transmitirles el malestar por lo que nos ha llegado de todas las asociaciones de vecinos, de muchos vecinos en particular, del trato, en general, que están teniendo. Como no sabía si era un ruego o una pregunta, lo he ofrecido en la Comisión de Urbanismo, esa reunión conjunta, y lo sigo ofreciendo ahora, les avisaremos cuando se tenga. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Bien. Empezamos con el grupo Ganemos. No sé si D^a Carmen o D^a Patricia. D^a Patricia empieza.

D^a Patricia RODRIGUEZ OLALLA, del grupo Ganemos Palencia: Gracias Sr. Alcalde. Buenas tardes. Desde Ganemos Palencia, lamentamos que el Ayuntamiento no se haya involucrado más para mantener los puestos de trabajo de Venterpal y para intentar que la empresa continuara adelante. Algunos se autocomplacen con declaraciones rimbombantes en las que afirman que en Palencia no se están destruyendo empresas. Pero la realidad es otra, es mucho más cruda. Claro que están desapareciendo las pocas empresas que quedan, incluso empresas que probablemente podrían salir a flote, porque probablemente tienen viabilidad económica, como es el caso de Venterpal y, sin embargo, la decisión de su empresario, por otra parte, legal, es cerrarla, aquí no podemos hacer nada. Eso sí, con lo que no estamos de acuerdo es que una empresa se liquide para abrir otra, dejando sin pagar a sus trabajadores y trabajadoras, al menos, que se dejen las cuentas saldadas, puesto que ya bastante duro les va a resultar a estas personas tener que volver a la Oficina de Empleo a demandar trabajo, con lo difícil que está la situación. Ganemos Palencia consideramos que esta ciudad debe respaldar a los empresarios que trabajan en beneficio de las personas y que demuestran un comportamiento ético en detrimento de aquellos empresarios que no lo hace. Nos consta que a la gente de Venterpal les hubiera gustado poder mantener una reunión con el Alcalde y con todos los grupos políticos, como se habló en su día, para poder escuchar alternativas, soluciones o, simplemente, para empalmar con estas personas, que están allí algunos, sentados, con estas personas que han dejado de tener empleo. Ya pocos recursos les quedan a los trabajadores de Venterpal, pocas teclas que tocar antes de verse en la calle y empezando a buscar un trabajo cada vez más incierto, con el estrés añadido de que la liquidación no acaba de rematarse en ningún momento para poder empezar así a cobrar el desempleo. Desde Ganemos Palencia vamos a seguir intentándolo, vamos a hacer lo posible por apoyarles, así como a otras empresas futuras, para que Venterpal sea un punto de inflexión en el derrotero de las empresas palentinas y a partir de ahora el rumbo tome otro más positivo, sea más



positivo. Cada vez que cierra una empresa, se muere el sueño de la clase trabajadora y especialmente de la juventud palentina por desarrollar su futuro y poder tener una vida en nuestra ciudad. Y por último, sí que quisiera añadir que ya sé que las estadísticas hablan de que ha bajado el paro, pero la realidad es tozuda y a nosotros no nos valen los datos, sino las personas, los números se pueden maquillar, pero la vida de la gente no y la sensación de no tener futuro es difícilmente cuantificable. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Lo que no me ha quedado claro también es si es una pregunta o un ruego o una moción que seguro que hubiésemos pactado todos los grupos políticos.

Dª Patricia RODRIGUEZ OLALLA, del grupo Ganemos Palencia: Es un ruego.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Luego le contestaremos. D. Francisco.

D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO, del grupo Ganemos Palencia: Hola de nuevo. Buenas, casi noches ya. Esto sí es claramente un ruego, aunque podría ser el título de una película, veintiún días y veintiún minutos para un encuentro con ADIF, que no sucedió. Si bien hubo en su momento un encuentro promocionado desde la Alcaldía para los compañeros y compañeras de ciudad, no es un encuentro vía tren expres, este encuentro para el resto de los grupos políticos ha ido vía vaporeta, maquina de vapor, no ha sucedido en este tiempo y por ahí va el principio del ruego. No sólo es un ruego, sino que es un recuerdo de un compromiso. Nosotros y nosotras creemos en las personas comprometidas. Estoy seguro que se llevará a cabo. Quiero recordarlo. Por otro lado, en ese sentido, también es importante recordar que en este Pleno se tomó una resolución importante que, fíjate que los que, a lo mejor, venimos de fuera de la política, a veces vivimos las cosas de otra forma, parece que en la política rectificar es de perdedores y rectificar en la vida sigue siendo de sabios. Uno en la vida tiene dos caminos a elegir siempre, el de la sabiduría o el de la obstinación. Encuentro que esa resolución, ese pleno nos afectaba a todos y todas los que componemos la Corporación, no sólo a los grupos que proponían la moción. Y aquí sí le recuerdo con cariño al compañero Alfonso, que es una Institución en sí misma, como Alcalde, y que como Institución es un enlace entre la Corporación y el resto de los vecinos, entre la Corporación y lo que sucede más allá de la Corporación y que esta Corporación aprobó una moción por mayoría y que él, como Alcalde e Institución, debe hacerla valer y debe defenderla con voluntad. Tengo una copia del escrito que envié a ADIF, en ese sentido, y a nuestro juicio, creemos que lo que se le ha de trasladar a ADIF ha de ser la moción en sí misma, y no hacen falta añadiduras o proponer cosas de propia cosecha, que consideramos que es innecesario. Quiere decir que no es necesario contarle a ADIF los votos a favor que hubo, los votos en contra, porque eso no era motivo de la moción. Entiendo que es cosecha propia y no es necesario. Lo único que ADIF necesita saber es lo que esta Corporación resolvió. Es más, esa votación no se hizo individualizada, con lo cual, tampoco se atiende a la realidad total. Es un rogatorio un poco crítica, como puede ver, pero es una crítica sinceramente constructiva, porque el tema que se trata detrás tiene una relevancia magnificada para la ciudad. Creemos que la resolución era importante por encontrar un tiempo de mejora para la situación, no por paralizar una obra, sino por encontrar la mejor obra para la resolución y en eso debemos de juntarnos todos y todas, en encontrar ese tiempo y proponerle a la empresa verdaderamente esa



paralización, en hacer valer la fuerza y la autoridad de esta Corporación, en no supeditarse, en no subordinarse, no ceder pleitesía a una empresa que debe hacer justo todo lo contrario con los y las que estamos aquí sentados. Así que el ruego, aunque es largo, es claro.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Pues atendido y entendido y cuando acaben el resto de grupos, el resto de compañeros, le contestaré. No obstante, le he visto vocación también de trabajar en la Secretaría de Alcaldía a la hora de redactar los remites de las mociones. Creo que lo tendremos en cuenta para esos momentos. Había algún compañero más de Ganemos que quería hablar. D^a Carmen tiene Vd. la palabra.

D^a M^a Carmen M. GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia: Buenas tardes a todas y a todos de nuevo. Desde Ganemos, todos los grupos políticos de esta Corporación manifestamos en nuestros programas electorales una preocupación por el medioambiente y un compromiso con el mismo desde nuestra ciudad y por el bienestar de toda la humanidad. El cambio climático es un hecho real y por ello es necesario limitar las emisiones de gases, de efecto invernadero, reduciendo entre otras cosas el uso de combustibles fósiles. Ahora estamos a punto de celebrar la semana de la movilidad en Europa y, claro está, también Palencia y para ello se han organizado actividades en las que se fomenta el uso de la bicicleta. Nosotros desde Ganemos creemos que sería muy positivo que las concejalas y concejales participaran en ellas, nada más poderoso que predicar con el ejemplo y, desde luego, a ser posible, un poco más allá de la semana de la movilidad y creo que esto mío se convierte en una invitación más que en un ruego o en una pregunta. Invitamos a toda la Corporación a unirse a las marchas en bicicleta que organiza Pata de Cabra mensualmente, cada último viernes de mes, a las ocho de la tarde, que salen de la Plaza de San Lázaro. Ésta es la invitación. Encontrémonos allí el próximo viernes 25 de septiembre. Nada más.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. No sé si D. Juan. No, Vd. no. Pero le están entrando ganas.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Era un rueguito. Como antes ha dicho que podíamos hacer un paseo nocturno, a lo mejor, se podía compatibilizar el paseo de visualización con la utilización de la bicicleta, que hace el paseo más ameno y más rápido. Nada más.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Gracias. Antes de llegar al Partido Socialista, para no perder el hilo, empezamos a contar alguna cosa. Respecto a D^a Patricia que habló del tema de Venterpal, que nos hizo aquí la moción. Por supuesto, que ha tenido el apoyo de todos los grupos políticos, así lo hemos manifestado también en la Junta de Gobierno, en la Junta de Portavoces, todos los grupos políticos, hemos mantenido conversaciones en múltiples conversaciones con los representantes. Sé que algún grupo político ha gestionado y el Ayuntamiento y el Alcalde ha gestionado también reuniones con organismos públicos y ha hecho de enlace para obtener información. Por supuesto, que lamentamos la situación. Los datos son los datos, se crean muchas empresas, se destruyen otras empresas y, lamentablemente, hay veces que se pierde empleo y les ha tocado a ellos y, por supuesto, tienen todo nuestro apoyo. La Agencia de Desarrollo Local está a su disposición. Ayer tuvimos la última



conversación con el representante, con D. Jorge Caballero, que no sé si está hoy aquí, y tuvimos la última conversación en la que también invitamos a venir al Ayuntamiento el día de ayer para conocer, para confrontar, cara con cara, con el resto de concejales del Ayuntamiento. No pudo ser porque fue precipitada la invitación y, evidentemente, movilizar a todas las personas. Estoy convencido que pese a que es verdad que hay comportamiento éticos de personas que no son las adecuadas y que, al final, la pagan personas también, en este caso, sé que entre todos se están buscando soluciones a esas personas y que, como insisto, no sólo las soluciones que están buscando los propios trabajadores, que me consta y tengo información de las posibles soluciones que están buscando ellos mismos, desde la Agencia de Desarrollo Local nos ponemos a disposición porque es, entre otras cosas, su competencia, para ir a hablar allí, para cursos de formación, para cursos de emprendimiento y para su propia inserción laboral. Nosotros más allá de lo que podemos hacer y de nuestra colaboración y de nuestro apoyo, tanto del Ayuntamiento como Corporación, como el de representación de todos los palentinos, como el nuestro propio, a nivel legal no podemos hacer mucho más, reprender las acciones poco éticas por parte de empresarios o, en este caso, personas que tienen empresas y, por supuesto, ponernos a su disposición. Creo que en esa misma línea, en esa misma dirección estamos todos los grupos políticos y así lo hemos hablado. No sé si con eso será suficiente y quiere Vd. intervenir otra vez. Sí, sí, tiene la palabra.

D^a Patricia RODRIGUEZ OLALLA, del grupo Ganemos Palencia: Gracias. Pero lamentablemente, en este caso, no lo hemos conseguido, para mí, para mi grupo es una derrota y esperamos que sea la última y, como dije antes, esperamos que sea punto de inflexión y que a partir de ahora podamos hacer algo por mantener las empresas y los puestos de trabajo de la gente de Palencia. Para mí es una derrota no haber conseguido lograr algo más, aunque ya sé que desde el Ayuntamiento llegamos hasta donde llegamos, pero sí que me consta que a las personas que están aquí les hubiera gustado un poquito más de interés por parte de la Entidad, del Ayuntamiento. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: No soy filósofo, pero la vida está compuesta de derrotas y de victorias, en este caso, ha sido una derrota, pero hay muchas victorias y creo que debemos trabajar todos para que los datos de nuestra ciudad, que son datos reales, no son datos maquillados, que la oí antes. En este último mes, en Palencia, cuando en España se ha perdido empleo, se han ganado 110 empleos, en el último año se han ganado mil y pico empleos, somos, posiblemente, la ciudad de Castilla y León o la segunda ciudad de Castilla y León que más está ganando en empleo. Es verdad que podemos hablar multitud de la calidad del empleo, etc..., pero estamos trabajando en ello, hemos tenido muchos éxitos respecto a empresas que hemos conseguido sujetar, hemos tenido otras derrotas y lo único que podemos hacer es trabajar y ése es nuestro compromiso, trabajar y luchar por apoyarles también, estar presentes, informarles, apoyarles, asesorarles, creo que es un poco el trabajo y agradezco que grupos como Ganemos, en este caso, que sé que se ha implicado personalmente, representando también a todos los palentinos, han estado muy cerca de los trabajadores, al igual que el resto de grupos políticos del Ayuntamiento. Eso es todo lo que puedo decir. Respecto al siguiente asunto, que ha sido el de mi querido compañero Francisco. Creo que respecto al tema de ADIF, es un tema que creo que todos los grupos políticos esta semana ha tenido la oportunidad de escuchar las aportaciones de todos los grupos políticos respecto a este asunto, creo que el compromiso que adquirió el Ayuntamiento, y eso tiene que quedar bien claro, a la



ciudadanía de Palencia, es remitir ese compromiso, esa petición o ese acuerdo al organismo que tiene la capacidad para hacer, en este caso, o no hacer, alguna actividad concreta. Al día siguiente del acuerdo, creo que con diligencia suficiente se envió no sólo la carta, sino la moción, se adjuntaba la moción, y durante esta semana, como representante del Ayuntamiento y en nombre de todos los grupos políticos que aprobamos o que se aprobó en el Ayuntamiento, hemos hecho las llamadas oportunas para saber que tengo la palabra del Ministerio de Fomento a través de su Secretario General de que van a contestar a esa petición. Por lo tanto, confío en el Gobierno de España y confío en el Ministerio de Fomento en que va a contestar adecuadamente ese asunto. No obstante, y antes de dar la palabra a la Portavoz adjunto, que sabéis que ha llevado muy de la mano este asunto, sí que quería hacer alguna consideración. Creo que no debemos confundir a la gente, que creo que esta última semana y sabéis que solemos tener, somos bastante pacientes y no debemos confundir a la gente. Este asunto, el asunto de la pasarela de ADIF, es un asunto que ya se habló, que ya se debatió en la anterior legislatura y que ya se decidió porque no era el Ayuntamiento el que tenía que decidirlo, ADIF hace unos años y, además, como estábamos preocupados por lo que iba a pasar con los Tres Pasos, planteó un proyecto que fue debatido, estudiado y, en este caso, mejorado por parte, tanto de los técnicos municipales, como de los colectivos vecinales. Por lo tanto, ha tenido un trabajo completo y hemos llegado a una conclusión, hay un contrato adjudicado y ese proceso está ya superado. Hay otra cuestión, que hay grupos políticos que piden información, que se puedan pedir otras soluciones, pero, evidentemente, hay una situación que es cuanto más mareemos y cuanto más estudiemos, dilatemos y pongamos pegas, más tiempo van a estar cerrados los Tres Pasos, porque la solución y la competencia la tiene ADIF, en este caso. ADIF tiene unos estudios de seguridad y que va a suponer el cierre de los Tres Pasos y habrá muchos ciudadanos de Palencia y estoy convencido que muchos más de los que no les gusta la situación de la pasarela que van a ser perjudicados por la mala diligencia de todos nosotros y ahí es donde voy a la segunda parte. Primero, no confundamos, porque este Pleno está autorizado para hablar, para presentar mociones, pero la segunda parte es que no debemos ser irresponsables a la hora, en estos momentos, de complicar una situación que puede perjudicar a los ciudadanos y eso también lo pido, por favor, a todos los grupos políticos del Ayuntamiento. Es decir, se está llevando una moción a debate que podemos confundir a la población y decir es que si nosotros, el Ayuntamiento, decide que no se haga, no se hace. No, no, ésa es una decisión que ha tomado ya el organismo correspondiente, con sus normas, con sus leyes, con todas las bendiciones y que va a tomar, y que gracias a que en la anterior legislatura intervino el Ayuntamiento y la ciudadanía de Palencia, ha sido mejorado para dar una solución, porque si no la solución que íbamos a tener era el cierre de los Tres Pasos. Por lo tanto, lo que podemos hacer y a lo que os invito a trabajar es en buscar, además de esa solución, otras soluciones que mejoren, porque posiblemente lo que pueda pasar es un objeto de que tengamos que hablar en muchas ocasiones y creo que voy a dar la palabra, aunque no la he dejado prácticamente nada que decir a la Portavoz, para que también explique alguna cosita más, porque creo que es interesante, que no queremos confundir a la gente, no queremos introducir un elemento que ya estaba y que debemos ser responsables en las manifestaciones que hacemos. Hemos llegado a un acuerdo los grupos políticos, en que se estudie, en que se dé información, en que se le pida a ADIF esa información y ADIF se ha comprometido a mandarla. Cuando la mande, seguiré persistiendo en que sea lo más rápido posible, lo volvemos a ver y volvemos a plantear las situaciones y las soluciones que podamos plantear. No sé si le queda algo por decir.



D^a Paloma, lo siento, no ha sido un acto reflejo. Tiene la palabra por si ha habido alguna cosa que se me ha pasado.

D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA, del grupo del PP: Gracias Alcalde. Yo también quiero hacer un ruego y espero que no se lo tome como un reproche D. Francisco. El Ayuntamiento de Palencia y el grupo popular ha cumplido con su deber, su deber, por otro lado, es un deber legal y lo hace siempre, además, con sumo placer, ha remitido la moción que es, en este caso, no vinculante a ADIF. Que nosotros hayamos remitido la moción, como ha dicho el Sr. Alcalde, no quiere decir que ellos estén obligados a cumplirlo, pero que ellos no estén obligados a cumplirlo o que no conteste la Entidad, no quiere decir que el Ayuntamiento esté llamando todos los días para decir que no contesta. No, como ha dicho el Sr. Alcalde, se está requiriendo porque este problema en lo que se está convirtiendo tiene dos vertientes. Por un lado, una cuestión social, se está generando una cierta alarma o preocupación social porque ahora tienen que cerrar los Tres Pasos, por motivos de seguridad, ya nos lo han avanzado y en cualquier momento lo pueden hacer. Y, por otro lado, mire D. Francisco aunque no nos guste, estamos en una Administración Pública y hay contratos y a una empresa no le puedes decir, oye que tu objeto del contrato era hacer no sé qué, pero ahora plántame un pino. No se puede, y si se hace, aquél que lo haga tiene que asumir una responsabilidad. Antes de tomar esta decisión, creo que todos los grupos políticos tenemos que reflexionar sobre lo que implica esa responsabilidad para el Ayuntamiento o para quien sea, pero nuestra parte de responsabilidad la tenemos que tener clara y, por eso, los cuatro grupos tenemos que tener bien claro qué es lo que estamos pidiendo, por un lado. Y por otro lado, quiero aclarar que como Concejal de Tráfico, con competencias en trenes y los coches, me preocupa mucho una cosa que nadie está debatiendo, se van a cerrar los Tres Pasos por seguridad, cuanto menos, mejor, tal y como está configurado el tráfico en esta ciudad, pero hay que cerrarlo porque nos están diciendo desde hace tiempo que es muy peligroso y debíamos estar debatiendo en este Pleno o los grupos políticos, que sería mejor cuanto menos tiempo mejor y tratar de ver qué solución se da durante ese tiempo a la ciudad en materia de tráfico, eso es lo realmente importante ahora, porque nos vamos a encontrar con un problema muy serio y estamos diluyéndolo en si hago una pasarela, un túnel o dónde la hago. Bien que pidan información, es loable y lo tienen que pedir, pero es que estamos obviando el resto de problemas que tenemos en la ciudad, a nadie le importa, se va a cerrar una de las vías de interconexión en la ciudad y no nos importa ni cuánto tiempo, como si son tres años, ni las soluciones de tráfico. Yo no rindo pleitesía a nadie, lo que hago es ser un gestor responsable y aquí hay, como ha dicho el Sr. Alcalde, un acuerdo que ya se debatió, hay una Administración que ha gestionado un contrato y aquél que analice la contratación pública sabe que esto es un tema muy serio, que no se puede tratar así como diciendo mañana me compras una nevera que no me hagas un pasarela. Y, además, hay que dar soluciones a la ciudad y ahora la solución de la ciudad es otra cosa y la solución a la ciudad es la gente que vive allí, o la gente que entra en Palencia o sale a Palencia qué solución va a tener y durante cuánto tiempo y ésa es nuestra responsabilidad ahora y eso es lo que me preocupa como Concejal de Tráfico. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Tiene Vd. la palabra D. Francisco, que seguro que tiene algo que decir.



D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO, del grupo Ganemos Palencia: Lo que me preocupa como vecino y vecina, hablando de responsabilidad, es que la responsabilidad de seguir lo que un Pleno aprueba democráticamente no se lleve a término, eso sí que me resulta una gran preocupación. Me parece que estamos hablando de repente en palabras mayores. Yo debo tener vocación de Secretario, pero sin querer Vds. tienen vocación de abogado de ADIF, porque de repente Vds. exponen aquí todas las premisas como si fueran el abogado defensor de ADIF. Sólo me limito a recordar cuatro palabras que dice la moción, “se retrase o paralice” y eso lo han votado en este Pleno por mayoría los grupos aquí sentados. Vds. pueden hacer de abogados de ADIF, pero deben y tienen la obligación legal y democrática de responder a esa moción. Vds. han de hacer valer esa moción porque es lo que indica este Pleno. Vds. deben de dejar de hacer de abogado de ADIF y hacer valer lo que este Pleno les indica a Vds. que hagan que es, se retrase o paralice durante el tiempo necesario y esa decisión la ha tomado este Pleno, para bien, para mal, para equivocarse, para acertar, pero, sobre todo, para encontrar la mejor solución para los vecinos y vecinas de Palencia, porque este Pleno en su mayoría entiende que esa solución puede no ser la mejor para los vecinos y vecinas de Palencia. Creo que es así, que entendemos que puede no ser la mejor y este Pleno decidió que las personas que viven en Palencia, merecen la mejor de las soluciones para el paso a nivel de los Tres Pasos. Vds. pueden seguir haciendo de abogados de ADIF, pero este Pleno les indicará una y otra vez que resolvieron una moción por mayoría en que se les instaba a decirle a la empresa ADIF que retrase o paralice la obra. Si la empresa no retrasa o paraliza la obra, les aseguro que lo que está haciendo antes que nada es saltarse la resolución del Pleno y ahí las responsabilidades. Hablábamos de responsabilidades, cada uno que acoja sus responsabilidades, ADIF la suya, Vds. la suya y el resto del Pleno la que nos corresponde por defender.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. Francisco le agradezco y entiendo su posición, pero de verdad atienda y entienda lo que está sucediendo, basándonos, y lo va a explicar ahora ella y no me voy a dilatar, basándonos en lo que hemos decidido aquí, que lo ha decidido el Pleno del Ayuntamiento y tiene todas las bendiciones y nosotros lo acatamos, nosotros ya lo hemos cumplido, lo que se decidió en el Pleno ya lo hemos cumplido, lo hemos mandado, hemos hecho la gestión que podíamos hacer, más allá de eso y de volvérselo a decir, no podemos hacer nada más, y lo que quiero que Vd. entienda, por eso he dicho, no confundan a los ciudadanos, es que esa decisión con el Ayuntamiento o sin el Ayuntamiento, no somos nosotros quienes tenemos que hacerla, es un organismo superior. Es como lo de los refugiados, que nosotros no decidimos si vienen tres mil o quince mil refugiados. Es que no sé cómo explicarlo. Que quien decide es un organismo superior, ni siquiera el Gobierno de España decide los refugiados. Los refugiados los decide la Unión Europea, el Gobierno de España da su consentimiento. Aquí el Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento decide que por un informe técnico y por unas leyes superiores que son más superiores que la voluntad democrática del Ayuntamiento, que es que eso lo debemos entender, es superior, deciden que por un tema de seguridad hay que cerrarlo y que la solución es la que ellos proponen y ellos lo han sacado adelante y ya está. Es decir, lo que podemos hacer es lo que hemos hecho durante cuatro años, mejorarla, modificarla y ahora podemos debatir si además de ésta que vayan a hacer, si la hacen al final porque no está en nuestras manos, es la mejor o tenemos que pedir otra, pero es que no decide la ciudadanía de Palencia, que somos nosotros, todos los que estamos



aquí, sino que deciden otras personas, que dentro de unos días o unos meses van a tener unas elecciones y los van a cambiar o los van a mover, dependiendo de las decisiones que tomen. No confundamos a los ciudadanos que en el Pleno no decidimos paralizar. Decidimos decir a ADIF que paralice o que retrase o que lo piense y que nos informe. Eso es lo que decidimos. No decidimos que se pare o que se cambie, porque no tenemos esa capacidad. No sé si lo puede explicar mejor jurídicamente Paloma, que no es que sea abogada de ADIF, es que es Licenciada en Derecho y sabe de normas, que yo tampoco lo soy, con igualdad en este sentido ¿D^a Paloma alguna cosa más hay que contar?

D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA, del grupo del PP: Creo que igual se puede decir de otra manera. Una moción en competencias que no son de un Ayuntamiento, es un ruego a alguien para que te haga caso sobre un tema que tú, democráticamente, has elegido. Insisto que lo que me preocupa es algo que se va a cerrar y que va a provocar el bloqueo de la ciudad en determinado punto. Ni soy abogada de nadie, porque no tengo el ejercicio profesional, ni quiero, a mí lo que me preocupa es la gestión municipal y la política municipal, pero hay que hacerla de manera responsable D. Francisco. Resulta que ahora está Vd. en un Ayuntamiento, con una gestión administrativa, sometido a muchas normas, nos guste o no nos guste. Es muy difícil, muy difícil explicarle a un ciudadano de a pie todas esas normas, no puedo salir en una rueda de prensa hablándole a los palentinos de la Ley de Contratos, porque no me van a entender, porque no tienen por qué, porque me cuesta entenderla hasta a mí que estoy todo el día con ella. No puedo salir a los palentinos a decirles que si se rescinde un contrato tienes que asumir millones de euros, ni lo voy a hacer D. Francisco, y tampoco creo que Vd. quiera que se lo explique a Vd. Aquí hay una Administración competente en algo, en la cual ellos dicen que aquí hay un interés general. Yo no me meto, a mí me preocupa mi ciudad, hemos tenido un debate social y político y se ha optado por esa Administración lo que han considerado, a mí me preocupa mi ciudad, insisto, y que se transmita bien a los palentinos algo. Llega el ferrocarril, llega la alta velocidad, tenemos un paso que hay que cerrar por seguridad y hay que darle una solución ya. Me da igual lo que haga ADIF. Lo que me preocupa es que lo haga ya y que hay que ser responsable y si ADIF quiere rescindir su contrato, que lo rescinda, allá él, y si no quiere que no lo rescinda, pero a mí que me dé seguridad en la ciudad y garantía de tráfico y que los palentinos estén tranquilos. Lo que no se puede es paralizar de nuevo veinte años una ciudad por un debate estéril. Estéril porque es algo que se nos va de las manos, es una competencia estatal y sí que podemos desde el Pleno forzar nuestros intereses, pero no podemos imponer en lo que no tenemos competencias D. Francisco. Así que creo que, aparte de ese debate y esa reclamación de información, debemos preocuparnos por algo que se nos viene encima y ése es el real debate, y tranquilizar a los palentinos en eso que es lo realmente importante, eso sí que es competencia nuestra. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Pasado este ruego y de verdad que abrimos los despachos para hablar, para debatir, todo lo que quieran, este asunto y otro cualquiera, porque son realmente complejos, lo entiendo. Lo de la bicicleta, que también estaba el ruego de la bicicleta, creo que voy a dar la palabra a la Concejal de Tráfico, que seguro que además de las actividades de movilidad, tiene alguna cosa más que contar.



D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA, del grupo del PP: Simplemente como la Comisión de Tráfico ya lo ha trasladado D^a Carmen, la propuesta de que todas las concejalas vayamos en bici, cada una pueda manifestarse o cada una pueda hacerlo. Le digo que muchas veces ojalá pudiera cambiar mi ritmo de vida para utilizar la bici, que no es que sea mi fuerte, pero me pilla un punto débil, intentaré utilizar menos el coche cuando mi ajetreada vida me lo permita e intentaré reflexionar más. En todo caso, desde la Concejalía de Tráfico hemos intentando organizar e intentaremos siempre organizar todas las acciones para que la gente se conciencie, porque lo importante, que ahí sí que me convence mucho el Jefe de Servicio, no es que los peatones vayan en bici, es que los que conducen un coche vayan en bici, eso es lo importante y por eso queremos apostar todos. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Le toca el turno al Partido Socialista con sus ruegos, la verdad que en aras a la brevedad también, porque hay una Entidad que quiere intervenir, pero Vds. no tienen la culpa. Tiene la palabra D. Jesús, en este caso, en primer.

D. Jesús MERINO PRIETO, del grupo del PSOE: Buenas tardes a todos los presentes aquí. En primer lugar, un ruego que es una precisión ante las palabras que acaba de decir el Sr. Alcalde, donde nos habla de que confundimos, nos habla que generamos alarma, nos llama irresponsables y nos dice que con todas las bendiciones, es verdad, todas las bendiciones del Partido Popular, pero no de otros grupos, por lo tanto, D^a Paloma, de manera clara, Vds. sí que rinden pleitesía al becerro de oro del ferrocarril, pero, desde luego, nosotros no nos vemos obligados, efectivamente, a guardar pleitesía de nadie. Vds. metieron a ADIF en la gatera, Vds. tendrán que sacarlo, porque es una decisión unánime de estos grupos. Eso como precisión. Y ya somos mayores para que nos llamen irresponsables. Somos conscientes y luchamos por esta ciudad con la mejor ilusión y, desde luego, no venimos a engañar a nadie. Otro ruego. Éste tiene que ver con el tema de que todos los presentes de esta ciudad, seguro, aquí que estamos y los ciudadanos que gozan de esta ciudad, vemos que tenemos una ciudad amplia en parques, en zonas verdes y seguramente dicen que estamos entre las cuatro, cinco mejores de España. Por ello, Sr. Alcalde, señores concejales del Partido Popular, el grupo socialista quiere saber, a tenor de esas responsabilidades ¿Tienen Vds. realizado un estudio de la situación de espacios verdes de esta ciudad? Sobre todo, nos preocupan dos aspectos, conservación y seguridad, si lo tienen, queremos que a la mayor brevedad y por escrito nos hagan entrega de ese estudio, con su correspondiente valoración, intervención, planificación y temporalización de actuación. Si no lo tuvieran, esperemos que sí, si no lo tuvieran, deseamos que este estudio se haga a la mayor brevedad y se nos faciliten esos datos de intervención, de cuantificación, a corto medio plazo y cómo se priorizan y con qué criterios. Gracias.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: Gracias D. Alfonso. Nuestro ruego se dirige a salvaguardar los intereses de los palentinos y las palentinas, adelantarnos a los acontecimientos que podemos prever y no dejarnos atropellar por el tiempo que pasa muy deprisa. Es decir, lo que se espera justo de un gobierno comprometido. Antes de nada me gustaría decir que como ciudadana agradezco ver a los cuatro partidos de acuerdo para solucionar un asunto como es el desempleo en Palencia y la manera de hacerlo es que cuando se vaya desarrollando y cuando finalice esa experiencia piloto en la capital, estemos preparados para observar su evolución. Es



la Mesa de Diálogo Social, que esperamos ya esté constituida para esa fecha, la encargada más legítima de llevar a cabo esa tarea, la que ofrece mayor imparcialidad por la naturaleza plural de su constitución, de modo que rogamos se ponga en marcha la formación de la Mesa de Diálogo Social para estar preparados y no aludir a la falta de tiempo, como últimamente es costumbre, porque es el tiempo el que realmente no pueden dejar escapar esos 6.505 parados y paradas que cada día despiertan en Palencia. Muchas gracias.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Dos ruegos. Empiezo por el que no me ha dejado cuando le pedía la palabra por una cuestión de orden y Vd. aludía ahora en aras a la brevedad, Sr. Polanco Vd. es el Alcalde-Presidente de este Pleno, Vd. tiene la función de moderar los debates de este Pleno y Vd. está abusando de su condición, interviniendo cada punto como Portavoz. Si Vd. quiere contestarnos a los demás como Portavoz, consuma el turno, pero Vds. están jugando con ventaja, porque el grupo del Partido Popular está contestando dos veces, usa dos portavoces y no sé si en el Reglamento, sé que viene como funciona el Pleno, las atribuciones, no sé si hay por escrito, en algún momento, qué funciones tiene el Alcalde-Presidente del Pleno, pero el Alcalde-Presidente del Pleno tiene la función de moderar el debate, no de intervenir como Portavoz y si quiere intervenir como Portavoz, que consuma el turno. No podemos tener cada ruego, cada pregunta y cada intervención dos veces y que encima Vd. nos diga que en aras a la brevedad. Es que Vd. se lleva todos los debates de este Pleno. Ése era el ruego que le quería hacer por cuestión de orden. Y el siguiente ruego. El 7 de noviembre están convocadas unas marchas estatales contra la violencia de género, de la cual, de todas las ciudades saldrá para confluir en Madrid una gran manifestación porque a nadie se nos escapa que hemos vivido un verano negro, con más de 37 mujeres asesinadas por sus parejas o sus exparejas y más de 8 menores asesinados. Rogaría que la semana del 7 de noviembre, la fachada de nuestro Ayuntamiento tenga una pancarta de color violeta para sensibilizar durante ese mes que es el Día Internacional contra la Violencia de Género el día 25 de noviembre, pero sensibilizar, que creo que es una de las tareas de las que nos corresponde las administraciones locales, porque creo que tienen el mismo derecho esas mujeres que están sufriendo la violencia de género y lo merecen igual que las cofradías en Semana Santa o que las peñas en San Antolín. Creo que el mes de noviembre puede ser un mes para reivindicar y sensibilizar y prevenir, todo lo que podamos hacer desde el Ayuntamiento es poco y coincidiendo con esas marchas estatales que van a confluir el día 7 de noviembre, rogaría que el Ayuntamiento de esta ciudad exhibiera una pancarta color violeta en su fachada. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muy bien. En aras a la brevedad, contestando lo más rápido que podemos, en este caso, a todos los ruegos, este último asunto creo que está trabajando la Concejalía de Mujer y en la Comisión de Servicios Sociales, creo que todos los grupos políticos vamos a estar de acuerdo y que lo vamos a tratar ahí. Respecto a las aportaciones que podamos hacer o las intervenciones que tengo como Alcalde, en este caso, en el Ayuntamiento, es lo que he visto en este Ayuntamiento cuando era Concejal y, además, muy mermado, con mucha mayor prudencia que en anteriores ocasiones, por lo tanto. De todas formas, no hay ningún problema, lo podemos hablar y consultar para regularlo de la mejor manera posible. No obstante, creo que no hay ningún tipo de problema, en este caso, para regular las intervenciones. Y respecto a la Mesa del Diálogo Social, como saben, creo



que ya tenemos una fecha reservada para constituirlo, por lo tanto, tendrán información en la Comisión oportuna. Y respecto a D. Jesús, tenía dos cosas, una de las cuestiones era el tema de ADIF, que creo que ha habido suficiente debate para conocerlo y que creo que no debemos introducir mayores cuestiones, además, Vd. lo tenía preparado y lo iba a decir, independientemente de cuál hubiese sido el debate en esta cuestión. Sí, ahora tiene la palabra para poderlo decir. Y respecto a conservaciones y seguridad de los jardines, desde luego tenemos más avanzados esos estudios de conservación y seguridad de lo que recibimos en su momento y, no obstante, en cuanto tengamos esa información se la pasaremos a la mayor brevedad posible. Sé que estaban trabajando en la anterior legislatura, se ha avanzado muchísimo respecto a seguridad; en cuanto a conservación no puedo en este Pleno darle más información, porque no la tengo, pero respecto a seguridad sí que sé que se iniciaron estudios de seguridad de los espacios verdes de la ciudad y que la documentación se le requerirá, en este caso, en el momento oportuno, en la comisión oportuna. De todas formas, tiene D. Jesús la palabra y luego D^a Miriam para completar esos ruegos, esperando que cuanto antes D^a Sandra, que se vaya preparando, tenga la palabra. D^a Judith también. D. Jesús.

D. Jesús MERINO PRIETO, del grupo del PSOE: Precisión breve. Una vez más, Vd. presupone en los demás lo que a lo mejor Vd. cree que hace de continuo. No es verdad. Tenía un ruego que es el tema de los jardines. Vd. presupone y parece ser que Vd., aparte de llamarnos cosas, presupone algo que no hacemos. Muchas gracias.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: No tenía constancia de que haya una fecha citada ya para esa Mesa del Diálogo Social, lo que sí que nos consta que se está creando o se está intentando crear una mesa relativa al parque agroalimentario tecnológico. Esto sí que nos consta pero en la Comisión a la que sí que acudo normalmente, es más, a todas sus convocatorias, hasta la fecha no nos han comunicado, la verdad, ninguna fecha ni ninguna cita probable para esa constitución de la Mesa de Diálogo Social. Muchas gracias.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Sólo en el primer ruego de la cuestión de orden. Sí que estamos de acuerdo en que si no aparece regulado por ninguna parte, al menos que sí adquiriera el compromiso de cumplir con ese papel de moderador del debate. Vd. decía que ha copiado, pues podía haber copiado también otras cosas. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D^a Miriam no se preocupe que le voy a traer las actas de los plenos cómo se constituían, en su momento, cuando Vd. era Concejal para verlo, a ver cómo funcionaban y, no obstante, por supuesto, estoy dispuesto a modificar aquellas cosas que sean mejorables para todos los ciudadanos de Palencia y para los miembros de este Pleno. Y respecto al resto de las cosas, no vamos a entrar en el tema del parque científico y tecnológico o del proyecto, porque es verdad que durante esa semana hemos tenido un último contacto y en la próxima Comisión van a contar los logros que se consiguieron en la anterior legislatura y el proyecto que tenemos para esta legislatura para seguir avanzando, creo que lo hablaremos en Comisión.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: He hablado de la Mesa del Diálogo Social.



D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Pero luego has hablado algo del parque.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: Disculpe. Sí que se ha hablado en la Comisión de Desarrollo Económico sí que se ha nombrado algo sobre la mesa agroalimentaria. Es decir, no se habrá confundido en la cita, digo yo, ... ¿Se refería a que se va a convocar la Mesa de Diálogo Social? Perfecto. Eso es lo que quería aclarar. Nada más.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Creo D. Jesús queda todo dicho.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y siete minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

V^oB^o
EL ALCALDE



Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Vamos a dar ahora, si le parece, la palabra, una vez finalizada la sesión del Pleno municipal y de acuerdo al artículo 81 del Reglamento Orgánico Municipal, damos la palabra a D^a Sandra Amanda González Antúnez, de la Plataforma afectados de Hepatitis C, de Palencia, que ha solicitado intervenir en este Pleno.

D^a Sandra Amanda González Antúnez, (Plataforma afectados de Hepatitis C, Palencia): Buenas tardes. Primero, agradecer al Sr. Alcalde de Palencia, Sr. Polanco, por cedernos el turno de palabra a la Plataforma de afectados de Hepatitis C. Deciros que estamos trabajando conjuntamente con la Plataforma de afectados de Hepatitis C de Valladolid y con una Coordinadora que hemos montado para hacer más fuerza y más presión ante nuestras demandas. Os voy a explicar un poco en qué consiste la enfermedad de la Hepatitis C. Es una enfermedad causada por el virus de la Hepatitis C, llamado VHC, sólo se transmite por el contacto directo sangre con sangre de una persona ya infectada. Es una enfermedad que al principio no da síntomas, no sabes que la tienes hasta que no te haces una analítica específica para este virus o cuando ya es demasiado tarde y el hígado ya puede presentar cicatrización, llamado cirrosis. Esta enfermedad va haciendo que las funciones vitales del hígado vayan desapareciendo. Es un órgano vital de nuestro organismo, muy importante. Es el órgano encargado, entre otras funciones, de procesar y eliminar todas las impurezas de la sangre, de metabolizar todas las grasas, de controlar los niveles de azúcar. Con esta enfermedad el hígado deja de cumplir estas funciones porque se va endureciendo, lo cual conlleva un mal funcionamiento de los riñones; a unas encefalopatías, porque no se eliminan los tóxicos de la sangre, ese tóxico sube al cerebro, lo cual causa un envenenamiento, que puede causar coma y la muerte; te produce diabetes; las posibilidades tempranas de ataques cardíacos; cáncer de hígado, con lo que conlleva trasplantes hepáticos. Todo esto es evitable si se descubre a tiempo la enfermedad y es tratada. Ahora es posible con la llegada de los tratamientos de última generación, que curan el 90 ó 95% frente a los tratamientos antiguos de Interferón que curan el 40% de los casos, con unos efectos secundarios terribles de por vida, como osteoporosis, caída de piezas dentales, depresiones, y suicidios. Ahora os voy a explicar un poco el por qué, la creación de estas plataformas. Ante la llegada del medicamento de última generación a España, llamado Sovaldi y aprobado por el Ministerio de Sanidad el 1 de octubre de 2014, reivindicábamos la financiación tanto como la comunidad médica, como los afectados por Hepatitis C, dado las altas tasas de curación y tratamientos cortos de 12 a 24 semanas. Debido a las presiones sociales por parte de los afectados, compañeros de Madrid se encerraron el 18 de diciembre con carácter indefinido en el Hospital 12 de Octubre para reclamar el acceso a los nuevos fármacos contra la Hepatitis C, ante la negativa del Gobierno actual de proporcionarlos. Esta presión se llevó después por todos los puntos de la geografía española. A partir de estas presiones y de duros encierros y manifestaciones por parte de los afectados, después de 3 meses se levantó el encierro, ya que se creó un plan estratégico nacional de Hepatitis C, el pasado 1 de abril de 2015. Dicho plan, al principio, se vio con muy buenos ojos, porque no teníamos nada y nos estábamos muriendo. Pero nos dimos cuenta que era un plan muy excluyente y discriminatorio, ya que no incluye a todos los afectados, todos estamos enfermos y todos tenemos derecho a ser tratados en igualdad de oportunidades. Un plan que hace aguas por todos los lados ya que no se ha realizado un censo real de afectados y sin esto no puede haber una financiación real. Luego nos dijeron que los tratamientos eran



carísimos y no iban a llegar a todo el mundo. Esto se debe a una mala negociación por parte del Gobierno y las malas prácticas por parte de las multinacionales farmacéuticas con especulación sobre nuestra enfermedad. Sí, son caros, pero se trata de una inversión inicial que reportaría grandes ahorros en la Seguridad Social, ya que ahorraríamos en gastos derivados por otras patologías que conlleva la Hepatitis C, un tratamiento de cáncer de hígado y un trasplante, resultan carísimos. También se ahorraría muchísimo dinero en bajas médicas laborales, ya que nos resulta muy difícil trabajar con nuestra enfermedad. Debido también a los recortes en Sanidad, los especialistas están desbordados y no dan abasto para hacer todas las pruebas necesarias para poder facilitar la prescripción médica, lo cual conlleva a unas listas de espera grandísimas. Demandamos más personal médico para acelerar el proceso. Queremos una Sanidad pública y de calidad y vamos a luchar por ello. También deciros que para las personas que no reciben tratamiento es una tortura psicológica saber que hay un medicamento que cura y no disponer de él. No vamos a parar en nuestra lucha hasta que eso se normalice y vayamos a un especialista y salgamos con tu tratamiento con normalidad. También hablaros de otro colectivo muy desfavorecido que son los reclusos, ya que no están en igualdad de condiciones, ellos ya tienen su condena impuesta por un Juez y se les está negando el derecho al tratamiento. Se mueren en las cárceles. Deciros que hoy no ha tocado a los enfermos de Hepatitis C y mañana a qué colectivo, a qué enfermos les puede tocar. Que jamás, nunca se repita esta historia con ninguna otra enfermedad, que ningún enfermo tenga que reclamar un derecho fundamental como es el derecho a la vida por un criterio económico. Después, para las formaciones políticas, os han llegado unas proposiciones para que las podáis incluir en los programas de las elecciones generales de diciembre. Sé que no tenéis las competencias provinciales necesarias para llegarlo hacer al programa electoral, lo que sí que hemos hecho es llegarlo a las Cortes de Castilla y León y a partir de las Cortes de Castilla y León que lleguen a vuestras centrales y a vuestras cabezas políticas. Me gustaría saber qué formaciones políticas se comprometen. Creo que es hora, que vosotros tenéis la llave de acabar con esta enfermedad. Nosotros sólo tenemos la presión social que es muy fuerte y la vamos a seguir haciendo hasta que esto se acabe. Muchísimas gracias.

Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Muchas gracias D^a Sandra y de lo que he podido escuchar durante esta mañana, los Portavoces tienen el respaldo, creo que unánime de los grupos municipales, por lo tanto, a seguir con la lucha, mucho ánimo y a seguir con ello. Muchas gracias. Buenas noches a todos.